

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47004238
DENOMINACIÓN	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN- ANUNCIATA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

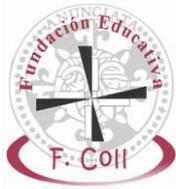


INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN	4
2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC. Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del Centro y su comunidad educativa.	4
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el Centro:	11
2.3.1. Rúbrica de valoración de la competencia digital docente.	11
2.3.2. Análisis DAFO	21
2.3.3. La normativa legal:	22
3.4. Formación del profesorado: planes de mejora y proyectos de innovación.	23
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	24
4. OBJETIVOS GENERALES	26
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	27
5.1. Comisión TIC	27
5.1.1. Constitución de la comisión TIC	27
5.1.2. Coordinador de la comisión y responsable de medios informáticos:	28
5.1.3. Grupo de trabajo permanente del profesorado. Comisión TIC	28
5.2 Procesos y temporalización del plan TIC	29
5.3 Difusión y dinamización del plan	29
a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC:	29
b) Fomentar la participación e implicación en el mismo:	29
6. LINEAS DE ACTUACIÓN	30
6.1. Gestión, organización y liderazgo del Centro:	30
a) Situación de partida:	30
b) Organización, gestión y puesta en marcha:	30
c) Herramientas para mejorar su desarrollo:	31
6.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje.	32
a) Situación de partida:	32
b) Organización, gestión y puesta en marcha:	33



c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	34
6.3.	Formación y desarrollo profesional.	37
a)	Situación de partida:	37
b)	Organización, gestión y puesta en marcha:.....	37
c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	38
6.4.	Procesos de evaluación en el Centro	38
a)	Situación de partida:	38
b)	Organización, gestión y puesta en marcha:.....	39
c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	39
6.5.	Contenidos y currículo.....	41
a)	Situación de partida:	41
b)	Organización, gestión y puesta en marcha:.....	42
c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	42
6.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	47
a)	Situación de partida:	47
b)	Organización, gestión y puesta en marcha:.....	47
c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	47
6.7.	Infraestructura	49
a)	Situación de partida:	49
b)	Organización, gestión y puesta en marcha:.....	49
c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	49
6.8.	Seguridad y confianza digital en el Centro	50
a)	Situación de partida:	50
b)	Organización, gestión y puesta en marcha:.....	50
c)	Herramientas para mejorar su desarrollo:	51
6.	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	52
6.1	Estrategias de seguimiento y evolución del plan	52
6.2	Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.	52
6.3	Indicadores	53



8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	54
8.1. Conclusiones	54
8.2. Propuestas de mejora.	55
ANEXO 1	57
ANEXO 2	59
ANEXO 3	60
ANEXO 4	61
ANEXO 5	63
ANEXO 6	64
ANEXO 7	66
ANEXO 8	67



1. INTRODUCCIÓN

La competencia digital, supone un reto tanto para el profesorado como para el Centro, ya que requiere de unos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del Centro, describa su integración, uso y desarrollo.

Como se recoge en la Ley Educativa en vigor, es necesario que en el proyecto educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

En consecuencia, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del Centro y a toda la comunidad educativa.

Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

La dotación de recursos tecnológicos en el Centro ha sido dilatada en el tiempo dado que el presupuesto económico con el que se partía era bajo y la ayuda de diferentes partidas presupuestarias de la Junta de Castilla y León para la dotación en los centros de material informático fue la clave para la mejora y actualización del equipamiento.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC. Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del Centro y su comunidad educativa.

El centro escolar, Colegio Sagrado Corazón, pertenece a la Fundación Educativa Francisco Coll, de la que forman parte otros centros distribuidos en diferentes provincias españolas. Nuestro centro escolar se sitúa en la arteria principal de comunicaciones de la ciudad, en el Barrio de La Farola, un barrio obrero de nivel medio o medio-bajo y con una media de edad avanzada. No hay una gran actividad comercial en la zona, sobresaliendo en todo caso los negocios familiares y las tiendas de barrio, situándose nuestro Centro a unos 300m de un importante centro comercial.

En el centro escolar actualmente tenemos matriculados unos 600 alumnos entre los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria, todos ellos con dos y tres líneas debido a la situación



Colegio Sagrado Corazón-Anunciata

Fundación Educativa Francisco Coll – **Valladolid**

excepcional de desdoblamiento de aulas por el cumplimiento de medidas de separación Covid-19, dos cursos de PMAR, un aula de compensatoria y un profesorado total de 41 personas. Además de diferentes aulas de apoyo.

Además de la dotación personal, el Centro cuenta con amplios patios, comedor, dos bibliotecas, aula de música, dos aulas de informática, gimnasio, taller de tecnología, laboratorio de física, química y ciencias, aula multimedia, aula de psicomotricidad e iglesia.

Inicialmente el potencial de las TIC era únicamente didáctico, es decir, se veían las TIC como un recurso para la motivación y que facilitara el aprendizaje de los alumnos. Hoy en día el abanico de uso y aplicación de las TIC es tan grande que no se ve posible su no utilización en el aula.

Como referencias digitales de nuestro Centro podemos destacar:

- Página web del Centro, nuestro buque insignia digital:

Dominicas Valladolid (<https://www.dominicavalladolid.es/>)

- Página de Facebook:

Colegio Sagrado Corazón – La Anunciata (<https://www.facebook.com/FEFCValladolid/>)

- Twitter:

@FEFCValladolid (<https://twitter.com/fefcvalladolid?lang=es>)

- Instagram

@FEFCValladolid (<https://www.instagram.com/fefcvalladolid/?hl=es>)

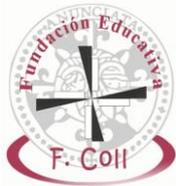
- Principal medio de comunicación del Centro:

Plataforma *Alexia* (www.web2.alexiaedu.com). Es una herramienta de gran utilidad que permite la comunicación directa con diferentes miembros de la comunidad. Además de utilizarse para la mensajería instantánea, se utiliza para pasar lista, poner notas de comportamiento, calificaciones en exámenes, etc.

- Páginas web de recursos digitales:

Edelvives, SM, Tekman, Cambridge, Oxford.

- Páginas web propias de los maestros que utilizan para su mejor desarrollo e impartición de las clases como herramienta selectiva y motivadora del contenido a trabajar cada día.



Todas estas herramientas nos han permitido desmarcarnos de muchos centros gracias a nuestro uso reiterado, desde el comienzo de las clases con el encendido de ordenador y proyector para empezar las clases, hasta la realización de actividades interactivas con la pizarra digital, o repaso y refuerzo con los ordenadores y tablets del Centro de manera habitual.

Es por ello por lo que hemos decidido participar en la convocatoria de CoDiCe TIC convocada por la ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre siendo este curso 2021-22 nuestro primer año en esta modalidad.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales:

Absolutamente todos los documentos institucionales de Centro hacen alusión a las TIC ya que son uno de nuestros pilares fundamentales, son una herramienta de acceso a los contenidos y fácilmente adaptable a las características y necesidades de cada uno de los alumnos que tenemos.

Concretamente:

- En el **Proyecto Educativo** hacemos alusión a las TIC en los siguientes epígrafes:
 - 2.- Carácter propio del Centro. Visión
 - 3.- Organización del Centro
 - 4.1.- Adecuación de los objetivos generales de las etapas educativas que se imparten al contexto socioeconómico y cultural del Centro y a las características del alumnado
 - 4.3.- Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos
 - 4.11.- Evaluación de la propuesta curricular
 - Plan de atención a la diversidad: acciones a realizar
- En la **PGA** se describe la función del Plan TIC en el Centro y su organización.
- En las **Programaciones Didácticas** hacemos alusión a las TIC en su incorporación como elemento complementario a la impartición del contenido, usando los recursos que se nos ofrecen para desarrollar los Objetivos Generales de Etapa, así como las competencias clave.
- En las **Programaciones de Aula** incluimos las nuevas tecnologías en su uso cotidiano, desde la apertura del libro digital y proyección a los alumnos, uso de actividades y



refuerzo de estas, hasta la práctica de contenidos con los diferentes dispositivos que ofrece el Centro a los alumnos, ordenadores, uso de dispositivos móviles o tablets.

- Así como en cada uno de los **planes**:
 - Plan de Formación: dentro del plan de formación las herramientas TIC ocupan un lugar destacado, ya que la formación continua del profesorado en este campo es fundamental como herramientas para ayudar y facilitar en el trabajo diario. Los objetivos del plan de formación en este aspecto son: mejorar la competencia tecnológica; conseguir independencia en las TIC; perder el miedo al uso de las NNTT y conocer adecuadamente las herramientas TIC que se usan en el Centro.
 - Plan de Lectura: en el plan de lectura se utilizan las TIC para mostrar al alumnado diferentes actividades de promoción y divulgación del interés por la lectura mediante los buscadores al uso, así como mediante actividades compartidas a través *Google Classroom*.
 - Plan de Actividades del Departamento de Orientación: la comunicación con las familias mediante plataforma *Alexia*. Comunicación con servicios sociales o sanitarios por correo electrónico de Fundación. Recursos interactivos para el apoyo educativo o la mejora de las dificultades de lenguaje oral. Test o programas de orientación profesional. Administración de pruebas y sus correcciones mediante aplicaciones con baremos específicos.
 - Plan Anual de Mejoras y Experiencias de Calidad: en el plan de experiencia y mejoras de Calidad, se utiliza el correo de la fundación como medio de comunicación entre el equipo redactor y los coordinadores de los grupos. En los grupos de trabajo se utiliza One Drive para compartir documentos y trabajar y también se utiliza para pasar encuestas a la comunidad educativa, pero el programa desconozco el nombre.
 - Programa RELEO: la comunicación con las familias mediante plataforma *Alexia*. Comunicación con dirección provincial (sección RELEO y becas) por correo electrónico de Fundación. Registro en la aplicación RELEO de *Stilus* de educa.jcyl, de las devoluciones, solicitudes y préstamos.
 - Plan de Refuerzo y Mejora de Resultados: para la comunicación interna (entre trabajadores del Centro) se usará el correo corporativo, mientras que para la comunicación externa se usará la plataforma *Alexia* (para familias del colegio) y el correo corporativo para profesionales externos al Centro. Los documentos se recabarán y almacenarán digitalmente y serán subidos, en algunos de los casos, a una



nube de almacenamiento. Asimismo, la confección de fichas de refuerzo, si estas fueran necesarias, se hará de manera digital.

- Plan de Compensatoria: la comunicación con las familias mediante plataforma *Alexia*. Comunicación con servicios sociales por correo electrónico de Fundación. Recursos interactivos para el avance curricular. Registro en la aplicación de Atención a la diversidad de *Stilus* de educa.jcyl de esta tipología de alumnado.
- Plan de Acogida: tanto las reuniones con las familias como con los alumnos se harán prioritariamente por vía telemática y/o telefónica, mediante aplicaciones como TEAMS, MEET. Asimismo, se proporcionará a los alumnos una cuenta de correo con el dominio fundacional @fefcoll.org, y a los padres una cuenta con usuario y contraseña, de la plataforma *Alexia*, para estar en contacto con los profesores y tutores, donde verán las incidencias, calificaciones, informaciones y circulares. Este correo y usuario de *Alexia* también se le proporcionará al profesorado de nueva incorporación, estando el profesor-guía atento a la resolución de las dudas que pueda ocasionar el uso de la aplicación.
- Plan de Pastoral: en la Pastoral utilizamos la Plataforma *Alexia* para enviar comunicados a las familias sobre las distintas actividades que se programan y en las cuales se les invita a participar. Utilizamos *Microsoft Outlook 365* y *Alexia* indistintamente para enviar comunicados a todo el profesorado, sobre actividades, tutorías de pastoral, celebraciones, etc. A través de *YouTube*, tenemos alguna oración de la mañana y alguna celebración en directo para todos los colegios FEFC.
- Plan de Periodo de Adaptación: utilización de la plataforma *Alexia* como medio de comunicación de las informaciones de Centro y de aula con las familias. Utilización de la página Web del Centro como medio de comunicación de las diferentes informaciones del Colegio. Utilización del correo corporativo como medio de comunicación e instrumento de trabajo entre las tutoras. Utilización de *Microsoft One Drive* por parte de las tutoras, para almacenar y compartir los documentos relativos al Plan y como instrumento de trabajo para elaborar el mismo. Utilización de recursos audiovisuales para trabajar gran variedad de contenidos, música, bailes, rutinas de aula, etc. Utilización de recursos audiovisuales para trabajar las diferentes praxias lingüales y movimientos orofaciales que el uso de la mascarilla impide realizar a las tutoras.
- Plan de Absentismo: en la detección, prevención y control del absentismo escolar el uso de las TIC es una herramienta primordial. En la detección, el uso diario de *Alexia* a la hora computar las ausencias y retrasos no justificados e informar a las familias.



En lo que al control e información se refiere, los datos de aquellos alumnos tipificados como absentistas, así como el número de ausencia y retrasos sin justificar se registran en una base de datos digitalizada de la Consejería de Educación que el coordinador de absentismo del colegio reenvía a comienzo de cada mes debidamente cumplimentada. Finalmente, en lo que a la prevención se refiere, el uso de *Alexia* y el correo electrónico de la Fundación es una herramienta muy importante para informar a las familias sobre las diferentes medidas que se tomarán para corregir las situaciones de absentismo presentadas en el alumnado.

- Plan de Convivencia: la comunicación con las familias mediante plataforma *Alexia*. Comunicación con servicios sociales o educativos por correo electrónico de Fundación. Registro en la aplicación de Convivencia de *Stilus* de educa.jcyl de alumnado con situaciones relacionadas con este aspecto.
- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres: en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres utilizamos las TIC en todas las áreas de las distintas etapas, ya que se trabaja con las distintas Redes para compartir y descargar información y recursos con los que poder trabajar en el aula. También trabajamos con libros digitales que son proyectados en el aula como complemento al libro de texto. Se utilizan también ordenadores y tablets dentro y fuera del aula como medio de investigación y trabajo de los distintos temas expuestos y planteados en el aula.
- Plan de Cultura Emprendedora: las TIC nos van a facilitar mucho el trabajo en la gran mayoría de actividades que vamos a realizar en los diferentes cursos. Van a ser útiles dentro del aula tanto para cosas tan sencillas como mostrar resultados a los alumnos en el proyector como para cosas mucho más complejas como, es el caso de sexto de primaria, en el que los alumnos tendrán que crear archivos de audio mediante soporte digital y editar dichos archivos con ayuda de programas informáticos. De modo general y para la mejor organización de todas estas actividades se usarán los ordenadores de aula -de manera individual para evitar contagios y respetar la normativa sanitaria- y los proyectores de aula, para poder mostrar en el aula al a los alumnos la evolución de la actividad en que participan. Tratando así de motivar más a los alumnos que más se esfuerzan y motivar la participación en los que lo hacen menos.
- Plan de Mejora del Rendimiento Académico: en el plan de MRA utilizamos *Alexia* como plataforma donde se encuentran los datos de los alumnos a los que impartimos clase ordinaria, de modo que en caso de necesidad se puede utilizar como medio de comunicación con las familias y *Microsoft One Drive* como soporte para almacenar



los datos de los alumnos que han solicitado apuntarse al programa MRA de las diferentes asignaturas ofertadas.

- Plan de Atención a la Diversidad: la comunicación con las familias mediante plataforma *Alexia*. Comunicación con servicios sociales, educativos o sanitarios por correo electrónico de Fundación. Recursos interactivos para mejorar las dificultades. Registro en la aplicación de Atención a la diversidad de *Stilus* de educa.jcyl de esta tipología de alumnado.
- Plan de Acción Tutorial: en el plan de acción tutorial utilizamos: *Alexia* como plataforma donde se encuentran los datos de los alumnos, además, nos sirve para organizar nuestras clases con los horarios establecidos, pasar lista, registrar conductas, registro de tareas... Microsoft Outlook 365 como medio de comunicación entre miembros de la comunidad educativa y Microsoft One Drive para almacenar los datos recogidos en las tutorías.
- Plan de Bilingüismo: la utilización de herramientas TIC es necesaria en entornos heterogéneos y en planes específicos como la enseñanza bilingüe, donde se premia el trabajo colaborativo, los agrupamientos flexibles, el tratamiento de la diversidad y simulaciones de la propia realidad adulta y social por ello en nuestro plan de bilingüismo se incluye el uso de las TICS en espacios como el laboratorio de idiomas en secundaria para visualizar material en lengua extranjera y en ambas etapas para llevar a cabo el desarrollo de las sesiones en las materias bilingües como apoyo al profesorado y para que los alumnos escuchen diferentes acentos nativos, para visualizar material audiovisual con subtítulos en lengua inglesa o con el empleo de las tablets con el fin de utilizar diferentes soportes que motiven al alumnado.
- Plan de Jornada Continua: Teniendo como fin primordial el desarrollo armónico e integral de nuestros alumnos, los objetivos que nos mueven al proponer la Jornada Continua son: Objetivos que pretendemos conseguir: 1. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos, aprovechando el horario de mañana para desarrollar las materias del currículo. 2. Optimizar los recursos disponibles, utilización de las Tics, aprovechar la jornada continua, para disponer de tiempo donde puedan trabajar a través de las nuevas tecnologías desde casa, lo que facilitará mejoría en el rendimiento académico.
- Plan de Sostenibilidad: En el II Plan de Sostenibilidad se utilizan Microsoft Outlook 365, con una cuenta específica corporativa, anunciatasostenibilidad@fefcoll.org, como medio de comunicación entre miembros de la comunidad educativa, *Microsoft One Drive* para almacenar los datos recogidos de las diferentes actividades desarrolladas en relación al Plan de Sostenibilidad y para que sirva de registro de las



mismas. Además, se utilizan múltiples programas informáticos que posibilitan la realización de actividades audiovisuales y su proyección a través de dispositivos audiovisuales en el Centro y hacia el exterior gracias a la página web del Centro y sus redes sociales.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el Centro:

Además de todo lo enunciado en los apartados anteriores, el Centro hace uso diario de los citados recursos digitales. Y es por ello, que tras la última presentación del Centro a la convocatoria para la obtención de certificación TIC hace varios años. Presentamos de nuevo nuestra candidatura para la obtención de la certificación *CoDiCe TIC*.

Este curso 2021-22 el Centro participa en la Certificación *CoDiCe TIC* en la Modalidad A según la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital *CoDiCe TIC*, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Esta certificación será tenida en cuenta por la Administración a la hora de poner en marcha proyectos de innovación educativa, realizar formación del profesorado específica en este ámbito o programar inversiones en infraestructuras y equipamiento en tecnologías de la información y comunicación.

Partimos de una evaluación inicial a partir de una rúbrica pasada a todo el claustro donde se evalúa la competencia digital en cada caso, así como un análisis DAFO y en base a esas premisas, el Centro toma unas medidas para mejorar contratando formación acorde a las necesidades descritas.

2.3.1. Rúbrica de valoración de la competencia digital docente.

Para la valoración de la Competencia Digital del Claustro de este Centro, nos hemos querido fijar en los parámetros establecidos según el Marco Común de Competencia Digital Docente (MCCDD) en el que se toma como referencia el Marco para el Desarrollo y el Conocimiento de la Competencia Digital en Europa (DigComp) así como el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Ciudadanos (DigComp 2.0).

Creemos que hacer una Rúbrica de Autoevaluación en Competencias Digitales puede ayudar al profesorado a tomar decisiones sobre qué aspectos se deben mejorar, así como pedir ayuda a un profesional para que le asesore sobre qué cursos debemos tomar para desarrollar y adquirir las competencias que no tenemos tan potenciadas.



El marco común que vamos a presentar tiene 5 áreas las cuales se subdividen formando 21 competencias estructuradas en 6 niveles de manejo de acuerdo con sus capacidades, actitudes y conocimientos.

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN UN CONTEXTO EDUCATIVO	Lo desconozco.	Lo he escuchado 1 vez.	Lo conozco ligeramente.	Lo conozco en detalle.	Trabajo en este sentido.	Soy experto.
ÁREA 1. INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL						
1.1. Trabajo con información, datos y contenidos digitales.						
1.2. Valoro la información, datos y contenidos digitales.						
1.3. Guardo y rescato información, datos y contenidos digitales.						
AREA 2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN						
2.1. Interactúo con las TIC.						
2.2. Colaboro y participo en la difusión de información y contenidos digitales.						
2.3. Participo de forma activa en las RRSS.						
2.4. Creo y difundo contenidos web.						
2.5. Conozco las normas que rigen los contenidos digitales.						
2.6. Tengo constancia y valoro la identidad digital.						
AREA 3. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES						
3.1. Propongo y elaboro contenidos digitales.						



3.2. Ayudo en la reelaboración de contenidos digitales.						
3.3. Conozco la norma sobre los derechos de autor y licencias y los utilizo en mis contenidos digitales.						
3.4. Programo en mis áreas incluyendo las TIC.						
AREA 4. SEGURIDAD						
4.1. Soy consciente de que se necesita proteger los dispositivos.						
4.2. Soy consciente de que existe la protección de datos personales e identidad digital.						
4.3. Protejo mi salud de los efectos negativos que pueden traer consigo las nuevas tecnologías.						
4.4. Soy consciente de qué se necesita protección del entorno respecto a las nuevas tecnologías.						
AREA 5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS						
5.1. Se solucionar problemas técnicos.						
5.2. Detecto las necesidades y elaboro soluciones.						
5.3. Mejoro el uso de las tecnologías de forma creativa.						
5.4. Detecto posibles desconocimientos en el ámbito tecnológico y busco soluciones.						

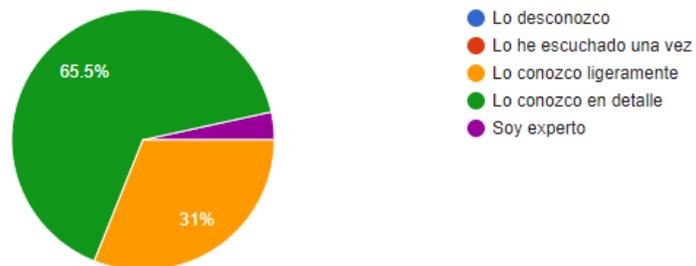
Tabla 1. Autoevaluación de la Competencia Digital Docente. Elaboración propia, tomando como referencia el MCCDD (2021).

Tras haber realizado la encuesta a todos los docentes (29), los resultados obtenidos en cada uno de los apartados han sido:

ÁREA 1. INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

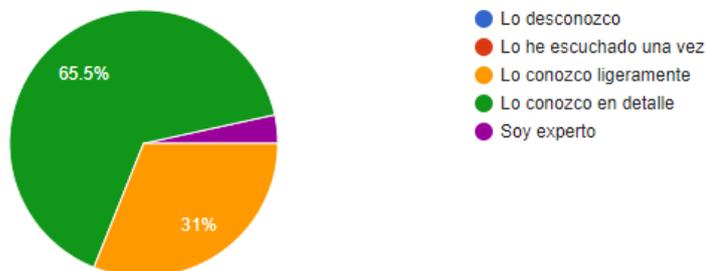
1.1 Trabajo con información, datos y contenidos digitales.

29 respuestas



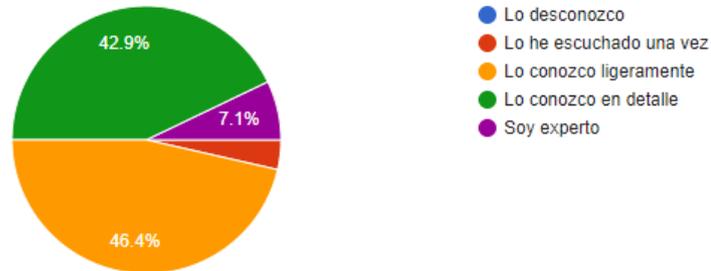
1.2. Valoro la información, datos y contenidos digitales.

29 respuestas



1.3. Guardo y rescato información, datos y contenidos digitales.

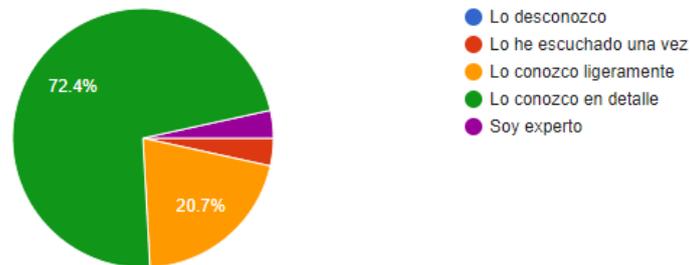
28 respuestas



AREA 2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

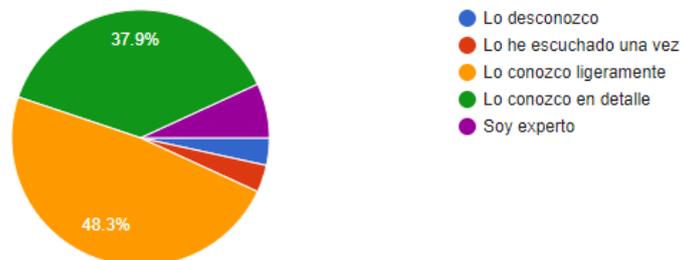
2.1. Interactúo con las TIC.

29 respuestas



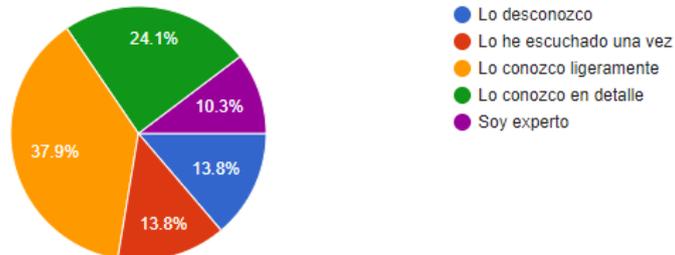
2.2. Colaboro y participo en la difusión de información y contenidos digitales.

29 respuestas



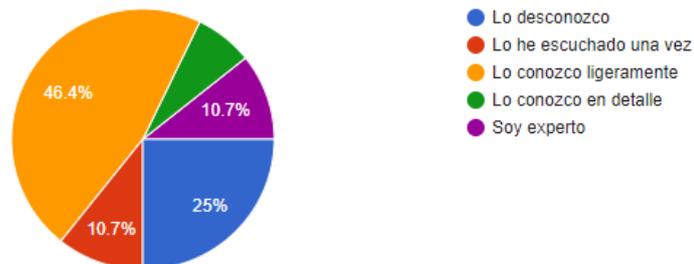
2.3. Participo de forma activa en las RRSS.

29 respuestas



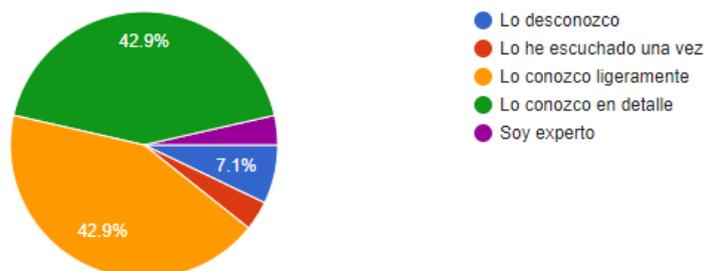
2.4. Creo y difundo contenidos web.

28 respuestas



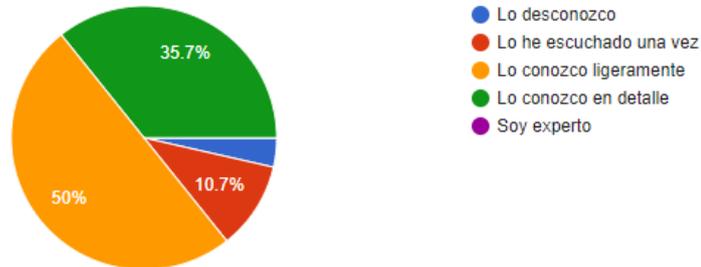
2.5. Conozco las normas que rigen los contenidos digitales.

28 respuestas



2.6. Tengo constancia y valoro la identidad digital.

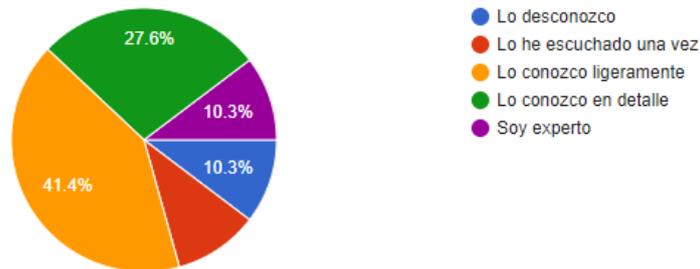
28 respuestas



AREA 3. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

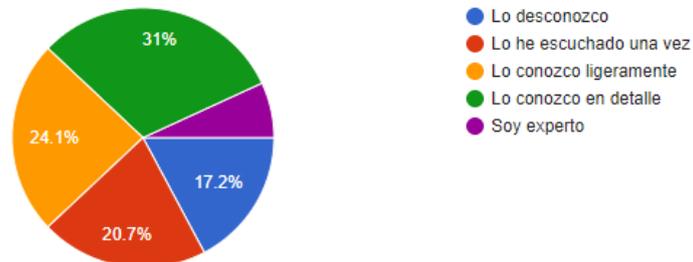
3.1. Propongo y elaboro contenidos digitales.

29 respuestas



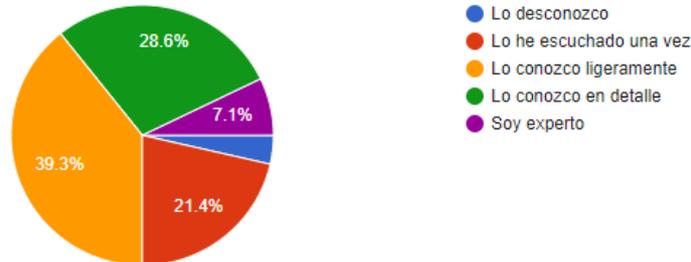
3.2. Ayudo en la reelaboración de contenidos digitales.

29 respuestas



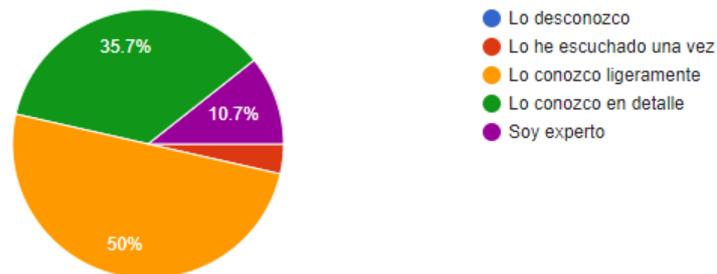
3.3. Conozco la norma sobre los derechos de autor y licencias y los utilizo en mis contenidos digitales.

28 respuestas



3.4. Programo en mis áreas incluyendo las TIC.

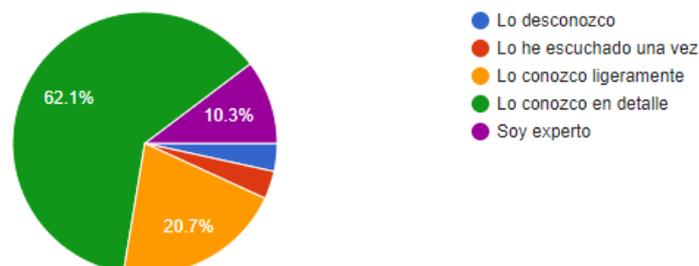
28 respuestas



AREA 4. SEGURIDAD

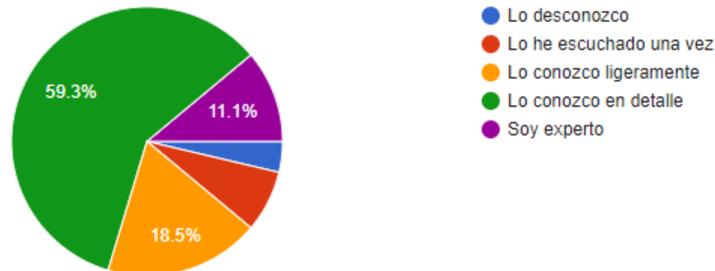
4.1. Soy consciente de que se necesita proteger los dispositivos.

29 respuestas



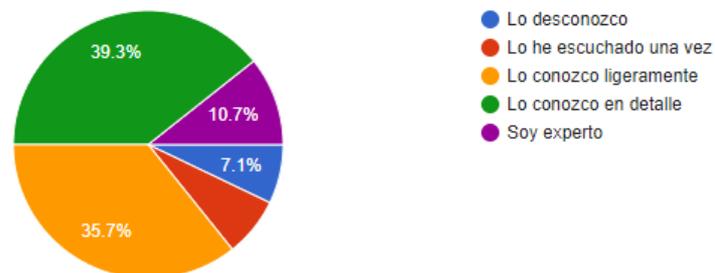
4.2. Soy consciente de que existe la protección de datos personales e identidad digital.

27 respuestas



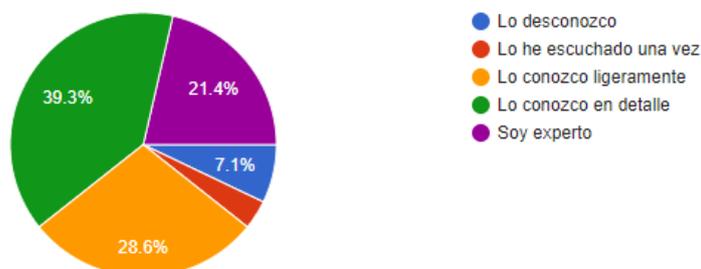
4.3. Protejo mi salud de los efectos negativos que pueden traer consigo las nuevas tecnologías.

28 respuestas



4.4. Soy consciente de qué se necesita protección del entorno respecto a las nuevas tecnologías.

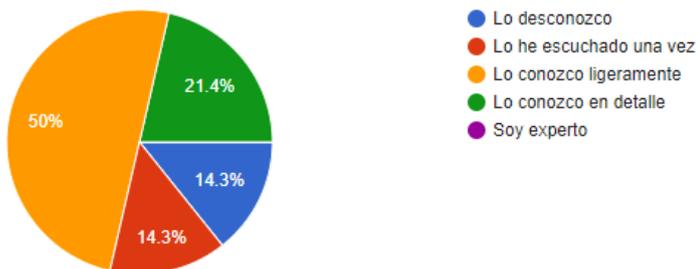
28 respuestas



AREA 5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

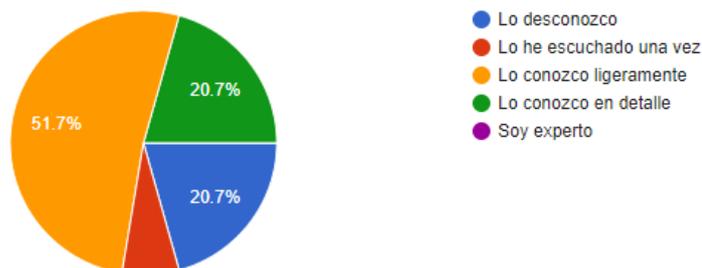
5.1. Se solucionar problemas técnicos.

28 respuestas



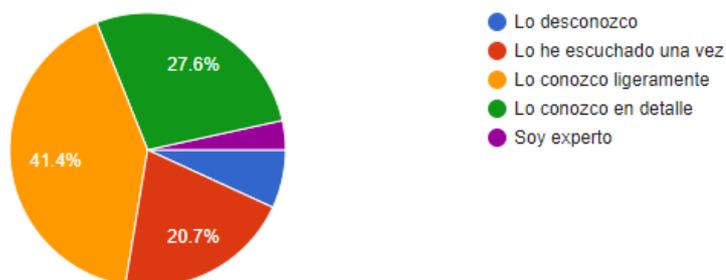
5.2. Detecto las necesidades y elaboro soluciones.

29 respuestas



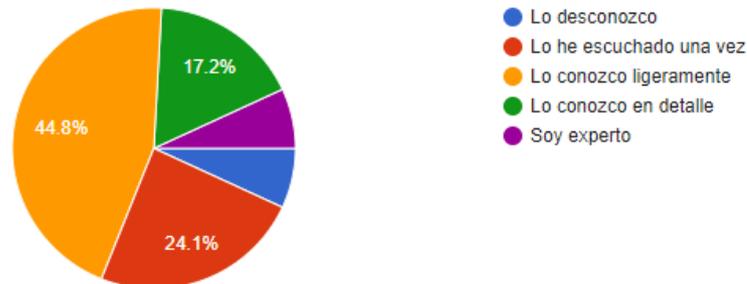
5.3. Mejoro el uso de las tecnologías de forma creativa.

29 respuestas



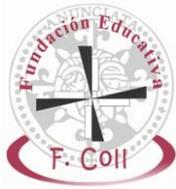
5.4. Detecto posibles desconocimientos en el ámbito tecnológico y busco soluciones.

29 respuestas



2.3.2. Análisis DAFO

ANALISIS DAFO			
POSITIVOS		NEGATIVOS	
ORIGEN INTERNO	FORTALEZAS	Actualiza al Centro y a la comunidad educativa a la sociedad presente	Necesita de formación por parte del profesorado.
		Es una herramienta que permite trabajar de manera fluida, colaborativa y ecológica.	Precisa de coordinación y colaboración de toda la comunidad educativa para poder llevarse a cabo.
		Facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las características y necesidades del alumnado, teniendo en cuenta que es una plataforma multisensorial de acceso a los contenidos y atiende así a la diversidad general.	Falta de recursos para la compra de nuevas tecnologías.
		Impulsa la participación activa y significativa del alumnado	Requiere de recursos tecnológicos
		Favorece el trabajo individual y grupal de toda la comunidad educativa	Puede pecar de demasiado inclusivo.
		DEBILIDADES	



		Permite su divulgación y utilización por parte de toda la comunidad educativa.		
ORIGEN EXTERNO	OPORTUNIDADES	Incluye la inclusión de las nuevas tecnologías en el proceso educativo.	AMENAZAS	Puede haber una opinión disconforme por parte de la plantilla del profesorado
		Favorece la innovación constante del Centro		Existe la posibilidad de insatisfacción por parte de las familias sobre el uso de herramientas digitales
		Permite el crecimiento interno del profesorado, así como de toda la comunidad educativa		
		Aprovecha la ubicación en la que se encuentra.		Constante cambio de la tecnología en la sociedad.

Tabla 2. Análisis DAFO. Fuente: elaboración propia (2021).

2.3.3. La normativa legal:

La normativa legal en la que nos apoyamos es la siguiente:

- ❖ *LEY ORGANICA 2/2006 de 3 de mayo, de educación establece en uno de sus objetivos:* Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran (i).
- ❖ *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, de la Viceconsejería de Educación Escolar establece:* Las directrices organizativas y funcionales para la implantación de la Estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RedXXI) en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León. Pretende adaptar y actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a un nuevo contexto social y tecnológico, mediante la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos y su adecuada utilización por el alumnado.
- ❖ *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011 de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establecen las directrices y las actividades*



que desarrollan, durante el año “x”, el «... Programa de Formación para la participación de familias y alumnos en el sistema educativo de Castilla y León».

- ❖ *LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.* La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.
- ❖ *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.* Iniciarse en el aprendizaje y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren (j).
- ❖ *Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.* El artículo 2.1 de la citada orden establece que la certificación del nivel de competencia digital de los centros educativos se obtendrá previa convocatoria que será realizada mediante orden de la consejería competente en materia de educación.
- ❖ *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

3.4. Formación del profesorado: planes de mejora y proyectos de innovación.

La formación del profesorado tiene como función principal la de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Centro, yendo todo el claustro a una en cuestión de aprendizaje innovador. Es por ello, que durante los pasados cursos se ha ido realizado diferentes cursos de formación interna y externa con el fin de mejorar aquellos aspectos deficitarios que teníamos hasta tal punto, que actualmente hemos conseguido que todo el claustro esté actualizado y se maneje con soltura en multitud de actividades interactivas como guías e instructores de grupos de alumnos tecnológicos. Por todo ello, se plantea de cara al futuro seguir formándonos en este sentido. Los cursos de formación en relación con las nuevas tecnologías previstos para este curso 2021-2022 son:



- **Formación en Tatum** (biblioteca interactiva) de la Editorial Edelvives que permite visualizar libros de lectura adaptados a la edad de los alumnos, así como los maestros pueden crear un libro de actividades para formular preguntas por cada libro propuesto.
- **Alexia Classroom**, módulo especializado de la aplicación *Alexia*, que incorpora una mejora sustancial a la hora de comunicarse con los alumnos y en la gestión de envíos y recepción de trabajos, ejercicios, etc. Desde el Centro, también se pretende sustituir el cuaderno de profesor y empezar a utilizar un cuaderno virtual incluida en esta plataforma.
- **Formación en la implementación de tablets en el aula**, a través de diversas aplicaciones. Se instruirá no sólo en las nuevas Apps, también en la solución de pequeños problemas o errores que puedan tener los dispositivos.
- **Curso de Excel** para el uso de este programa a nivel básico.

El registro de formación de Centro en base al curso, título e institución organizadora son:

Curso	Título	Entidad organizadora
2016-17	Curso EntusiasMAT, online.	Editorial Tekman
2017-18	Curso de formación en "Herramientas TIC"	CFIE Valladolid
2019-20	Curso de formación en "Modificación de páginas web con wordpress"	FEFC
2019-20	Curso Creación de recursos audiovisuales para EP.	Edelvives
2019-20	Curso Tatum, la plataforma digital de lectura gamificada de Edelvives"	Edelvives
2020-21	Introducción a <i>Alexia Classroom</i>	FEFC
2020-21	G-Suite	UNIR

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

En primer lugar, es necesario introducir que todos los planes están encaminados a poner solución a las necesidades propias del centro escolar. Además, los planes servirán al mismo



tiempo como medio para mejorar, reforzar y ampliar la propuesta educativa. Hay que destacar también, que una vez elaborado, este plan pasará a formar parte del Proyecto Educativo de Centro por lo que enriquecerá la propuesta educativa.

El Plan TIC es el proceso enseñanza-aprendizaje que favorece la introducción de las nuevas tecnologías en el Centro, dando a conocer a toda la comunidad educativa su uso.

El Plan TIC se presenta como proyecto educativo con el fin de impulsar la competencia digital, la competencia de “aprender a aprender”, la competencia social y comunicación lingüística, el tratamiento de la información y la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación, estos convertidos en material educativo para el día a día del aula durante el proceso de aprendizaje. [...] Para llevar a cabo el plan es necesaria una buena estructura, organización y estrategias, recursos, formación y didáctica. Las características esenciales de un Plan TIC se basan en insertar el mismo en el contexto correspondiente, que sea pactado por el Centro, con objetivos bien marcados, plan que sea factible y adaptado (Gobierno de Canarias, 2019:3).

Además, de acuerdo con Marqués Graells (2013), las funciones que cumplen las TIC en los centros educativos son: la alfabetización de las personas que los conforman; gestión y organización del Centro; comunicación con las familias y el entorno y uso personal para todos.

A continuación, Castellanos Vega (2011) cita de manera concreta que con la implementación de las nuevas tecnologías en el Centro educativo se pretende:

Los alumnos aprendan a manejarlas, aprendan sus beneficios si se utiliza adecuadamente, así como sus riesgos y cómo evitarlos. Hay que destacar que han conseguido adaptarse rápidamente y favorablemente a esta nueva sociedad, conocida como “sociedad de la información y del conocimiento”, cuyo lenguaje es el de la informática y las telecomunicaciones. Además, las TIC como plataforma multisensorial favorecen la adquisición de contenidos concretos y abstractos para alumnos con algún tipo de necesidad. Finalmente, gracias a su integración, se favorece el desarrollo y adquisición de los Objetivos Generales de Etapa, todas las competencias clave y los elementos transversales, pero, principalmente lo relacionado a lo digital. En conclusión, se define como “La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2006, p. 16).

Los docentes, las utilicen en el aula en un proceso conocido como “alfabetización digital”



donde se acostumbra su presencia y su uso en diferentes contextos. Así, se empezarán a utilizar como fuente de información; material didáctico por sí mismo, instrumentos cognitivos, instrumentos de productividad para la realización de trabajos, así como la mejorar la comunicación y colaboración con otros centros educativos y departamentos relacionados con la enseñanza.

Las familias vean favorecido también el acceso a los contenidos, a buscar información cuando no se tienen los conocimientos suficientes, a buscar otros recursos para mejorar el aprendizaje en casa como puede ser vídeos explicativos. También, el uso de nuevas tecnologías ha mejorado la comunicación con los docentes y el Centro, así como medios de pago, sin tener que pasar por el Centro para dar un recado o pagar a través de entidades bancarias.

Desde el PAS, las nuevas tecnologías han mejorado la organización y planificación de las tareas escolares, desde la Administración o Secretaría, el uso de ordenadores para registrar matrículas, expedientes, teléfonos, así como registro de ayudas, becas, comunicación con la Dirección Provincial, Inspección; desde el Servicio de Mantenimiento, el uso de registros telemáticos, comunicación instantánea, reparación a través de piezas concretas compradas por Internet, o incluso desde el Servicio de Limpieza mediante el uso de la comunicación instantánea en caso de una necesidad imperiosa de pasar por una zona del Centro en concreto.

En definitiva, el uso de las nuevas tecnologías ha mejorado la vida en los centros educativos, siendo más productiva, rápida y eficaz que antes.

Pero ¿qué son las Nuevas Tecnologías?: "Las TIC se definen colectivamente como innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. [...] Herramientas que las personas usan para compartir, distribuir y reunir información, y comunicarse entre sí, o en grupos, por medio de las computadoras o las redes de computadoras interconectadas." (Fernández Muñoz, 2005).

4. OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la gestión, organización y liderazgo del centro escolar a través de la utilización de recursos tecnológicos.
2. Motivar, incentivar y desarrollar metodologías innovadoras para potenciar procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces.



3. Fomentar la formación tecnológica entre la comunidad educativa y, por ende, el desarrollo profesional.
4. Analizar y evaluar las herramientas tecnológicas del Centro, potenciar su uso y establecer parámetros de mejora.
5. Desarrollar los contenidos y el currículo a través de las nuevas tecnologías.
6. Establecer parámetros de colaboración, trabajo en red e interacción social a través de herramientas que faciliten la comunicación y la participación.
7. Optimizar la infraestructura tecnológica y de dotación del Centro.
8. Instaurar medios y pautas de seguridad y confianza digital en el uso de las tecnologías.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. Comisión TIC

Para llevar a cabo el Plan TIC, se ha constituido una comisión encargada. Los integrantes de la comisión conocen los objetivos generales del Plan TIC. La comisión está formada por un miembro del equipo directivo, que, a su vez, es el responsable o coordinador de la Comisión y un docente de cada etapa, que será el responsable de informar a los compañeros. La elección de cada uno de los miembros se ha hecho en función de sus características y aptitudes que le permitan realizar las siguientes funciones: poseer unos conocimientos avanzados sobre la materia, saber organizarlos, coordinar la puesta en marcha, regular la utilización, buen funcionamiento y solución de posibles problemas, así como poner en práctica de todas las herramientas que se vayan a utilizar.

Asimismo, la comisión elaborará un plan asequible para todos los docentes con el fin de mejorar la inclusión de las nuevas tecnologías en el Centro y así mejorar la motivación y la participación de toda la comunidad educativa. Dentro de la comisión se repartirán las tareas cuya función de dicha comisión será la de determinar las necesidades reales de la comunidad educativa con el fin de buscar y facilitar recursos para desarrollar acciones planificadas en el documento a lo largo del curso y hacer un registro de herramientas que faciliten al claustro la aplicación de dichas herramientas tanto a nivel administrativo como educativo y motivar así el alcance y cooperación de las familias y alumnos del Centro.

5.1.1. Constitución de la comisión TIC

En nuestro Centro la comisión está formada por:

- El coordinador TIC: Carlos López Aguado



- El *community manager*: Alejandro Barrero
- El responsable de supervisar y dar aviso de las incidencias a las entidades correspondientes en la Etapa de Ed. Infantil y Primaria: Oscar Alonso de Linaje y en la Etapa de Secundaria: Carlos López Aguado.
- El coordinador de Ed. Infantil: Cristina Vega Fernández
- El coordinador de Ed. Primaria: Luis Gómez López
- El coordinador de Ed. Secundaria: Carlos López Aguado
- Otros miembros del claustro: Maite Cerezal, Marta Renedo y Sandra Millán Ibarra

5.1.2. Coordinador de la comisión y responsable de medios informáticos:

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC. Entre sus funciones estarán:

- Estar al día y promover la realización de actividades en el Centro relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Participar y dirigir reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en representación del Centro.
- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las actividades.
- Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC.
- Solucionar, dentro de las posibilidades de horario, los problemas diarios que puedan aparecer en relación con el uso de las nuevas tecnologías en el aula

5.1.3. Grupo de trabajo permanente del profesorado. Comisión TIC

Este Grupo estará compuesto por todos los profesores/as que voluntariamente quieran y cuya actividad diaria con el alumnado esté más directamente relacionada con el uso de las TIC, pero será prioritario que en dicho grupo estén representados todos los Ciclos de enseñanza que se imparten en el Centro. Las funciones que realizará serán las siguientes:

- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso propio o de todo el profesorado.
- Ofrecer formación al profesorado para que pueda incluir las TIC en su quehacer diario.
- Participar de manera activa en la actualización y remodelación de la página web
- Participar de manera activa en la actualización de las RRSS del Centro



5.2 Procesos y temporalización del plan TIC

Corresponde a los miembros TIC de cada etapa la elaboración del Plan TIC del Centro, sopesando todos los recursos humanos, materiales, económicos y técnicos a fin de optimizar cada uno de ellos y ofrecer un plan viable que acerque el uso de las nuevas tecnologías a todo el profesorado y se convierta en una herramienta cotidiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Corresponde al coordinador TIC junto con el Equipo Directivo del Centro el hacer regularmente un seguimiento del plan, haciendo las correcciones y/o modificaciones pertinentes para asegurar la mayor difusión de este entre todos los profesores, alumnos y comunidad educativa. Las revisiones, salvo que se determine lo contrario por necesidades especiales, serán anuales

Al final de cada curso académico se realizará una evaluación del plan para adecuarlo a la realidad del Centro, modificando aquellos aspectos que pudieran haber presentado algún problema de implantación o desarrollo, estableciendo nuevos objetivos, propuestas de mejora y evaluación de las presentadas en el curso anterior. Esta evaluación será realizada por los coordinadores TIC de etapa y por el grupo de trabajo permanente

5.3 Difusión y dinamización del plan

Una vez definido el Plan TIC debe difundirse a toda la comunidad educativa para poder así dinamizarlo y llevarlo a cabo:

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC:

La comisión comunicará a sus compañeros al principio de cada trimestre las pautas a seguir en dicho trimestre hasta su finalización donde se recogerá una evaluación de dichas pautas a través de *One Drive*, una plataforma de acceso a archivos on-line. De esta forma, todos los docentes que quieran consultar o revisar el documento en su última versión, podrán hacerlo desde cualquier lugar, sin tener que esperar a reunirse.

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo:

La comisión estará abierta y dispuesta a recibir toda clase de propuestas de mejora de todos aquellos docentes que quieran aportarlas, fomentando la participación y la calidad del proyecto. Para ello se utilizará la misma plataforma *One Drive* para que añadan sus aportaciones. Al final de cada trimestre, la comisión se reunirá para revisar el documento y hacer las mejoras oportunas.



6. LINEAS DE ACTUACIÓN

6.1. Gestión, organización y liderazgo del Centro:

a) Situación de partida:

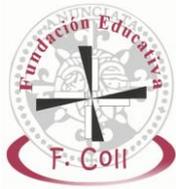
Desde la comisión encargada, se organiza y se reparte el trabajo para las comisiones correspondientes:

1. Equipo Directivo: es el responsable de cumplimentar todos los documentos oficiales del Centro a través del portal de la Consejería de Educación. Esto conlleva documentos de administración y organización del Centro. Los programas con los que se trabaja son: COLEGIOS (gestión de alumnado relativos a listados, grupos, datos personales, evaluaciones, ratios académicos, expedientes y todos aquellos aspectos relativos al alumno y su desarrollo curricular), STILUS ENSEÑA (documentos de Centro, de alumnos, de personal, de admisión de alumnos, de programa de libros, de estadística, de comedor escolar, de madrugadores) y REGISTRO COVID-19, que se desarrollarán de manera concreta más adelante.
2. Comisión de Coordinación Pedagógica: es el órgano impulsor de nuevos aspectos didácticos o propuestas de mejora, a través de las reuniones mensuales y a través del archivo compartido a través de *One Drive* donde se suben todas las actas, los docentes podrán informarse sobre la situación actual del Centro.
3. Comisión TIC: se encarga de asesorar y desarrollar actividades y proyectos tecnológicos, así como de gestionar incidencias y dificultades van surgiendo.
4. Equipo Docente de Ciclo y Nivel: se encarga de comentar qué aspectos van a trabajar en conjunto para ir a la par en el caso de los niveles y para seguir la misma línea de actuación en el caso de los ciclos.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

La comisión TIC es la encargada de comunicar al Equipo Directivo la necesidad de unas herramientas tecnológicas determinadas en el Centro y éste es el que las facilita en función de su utilidad.

La comisión organiza un calendario y a su vez establece una serie de funciones al resto de comisiones con el objetivo de lograr la buena puesta en marcha de las herramientas tecnológicas. Para ello en la carpeta compartida de *One Drive*, se almacenará toda la información importante sobre cada herramienta tecnológica del Centro, de manera que su uso se vea facilitado.



CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN TIC, CURSO 2021-2022

Septiembre	Evaluación del 1er trimestre - diciembre	Evaluación del 2º trimestre - marzo	Evaluación del 3er trimestre y EY final - junio
Ey. Inicial	Evaluación de los dispositivos.	Evaluación de los dispositivos.	Evaluación de los dispositivos durante el tercer trimestre.
Puesta a punto de los dispositivos.	Recogida de incidencias.	Recogida de incidencias.	Recogida de incidencias.
Repartición de los dispositivos.	Reparación de los dispositivos fallidos durante el primer trimestre.	Reparación de los dispositivos fallidos durante el segundo trimestre.	Reparación de los dispositivos fallidos durante el tercer trimestre.
Pasar a todo el profesorado la rúbrica de competencia digital docente para poder elegir la formación necesaria pertinente.			
Actualización de la documentación	Recogida de las propuestas de mejora.	Recogida de las propuestas de mejora.	Recogida de las propuestas de mejora.
Pedir formación para el claustro.			
Incorporación de las sugerencias o mejoras del curso pasado.			Ey. Final de los dispositivos.
Comunicación a todo el claustro			Previsión de restauración o

Dirección: Paseo Zorrilla, 87, 47007 Valladolid · N.º teléfono: 983 23 14 02
N.º de Fax: 983 23 51 62 · mail: direccionvalladolid@fefcoll.org · Web: www.dominicavalladolid.es

Nombre ▾

1. PLAN TIC DEL CENTRO Y OTROS DOCU...

2. ACTAS

3. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DEL CENT...

4. RECURSOS EDUCATIVOS DEL CENTRO

5. BLOGS DEL PROFESORADO

99. INCIDENCIAS

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA C...

SUGERENCIAS CURSO 2021-22.doc

Dentro de esas subcarpetas se hayan documentos redactados por la comisión donde se explica en detalle las funciones de cada herramienta, tanto para el docente, como para el alumnado y/o familias, así como también se adjunta el enlace para acceder a la misma. Finalmente, dentro de cada subcarpetas se añaden las credenciales (correos electrónicos) de los alumnos junto a sus contraseñas corporativas que después podrán cambiar según vayan accediendo.

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

En la tabla que se presenta a continuación se podrán ver los diferentes recursos de gestión, organización y liderazgo del Centro:

ÓRGANOS DOCENTES

EQUIPO DIRECTIVO

Programas	Descripción	Acceso	Responsable
COLEGIOS	Programa que registra todos los datos del Centro.	Solo los miembros del Equipo Directivo.	El director del Centro.



STILUS ENSEÑA	Plataforma donde se gestionan varios aspectos del Centro, desde información personal de los profesionales del Centro, hasta información del alumnado, así como registro de alumnos apuntados a madrugadores, comedor, etc.	Solo los miembros del Equipo Directivo.	El director del Centro.
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIPO DOCENTE			
Programas	Descripción	Acceso	Responsable
OneDrive	Plataforma online en la que se almacenan y comparten documentos, a la vez que se pueden modificar de manera instantánea llegando a ser una gran herramienta de trabajo colaborativo.	Todo el equipo docente.	El director del Centro.
Microsoft Teams	Plataforma que permite crear videollamadas corporativas, subir documentos e interactuar con los mismos al mismo tiempo.	Todo el equipo docente.	El director del Centro
Outlook 365	Servicio de comunicación corporativa	Todo el equipo	El director

Tabla 3. Herramientas para mejorar la gestión, organización y liderazgo del Centro. Elaboración propia (2021)

6.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje.

a) Situación de partida:

Las TIC se integran en las áreas en primer lugar a través de los Objetivos Generales de la Etapa, en el caso de Primaria en base al Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se



establece el currículo básico de la Educación Primaria a través del Objetivo General de Etapa “I”: Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran; a través de la competencia digital y a través de las áreas transversales de comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Y en el caso de Secundaria en base a la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

Los principales órganos de gestión de herramientas tecnológicas del Centro son los propios docentes, ya que son los que establecen su metodología en el aula. Sin embargo, como elemento común y órgano de coordinación, la Comisión TIC, será la que establezca los parámetros para seguir una línea común de actuación.

En primer lugar, se proporciona al profesorado la formación pertinente en materia de educación tecnológica y digital con el fin de actualizarse y poner en boga al sistema educativo actual. Para ello, se programan formaciones continuas.

En segundo lugar, se implanta un sistema de organización de cada materia a través del uso de las plataformas educativas que ofrecen las editoriales, esto permite que los docentes puedan apoyarse de una herramienta previamente diseñada y definida para que en el momento de dar la clase, el docente pueda apoyarse en sus recursos escogidos, sin tener que buscar en el momento el recurso que desea mostrar, además los profesores podrán usar un blog personal que les permita a ellos y a otros docentes utilizar los recursos así como a los alumnos podrán visualizar el contenido tras las jornada escolar, como repaso antes de un control o incluso meses después.

Dentro del blog del profesor, los alumnos pueden encontrar diferentes pestañas acordes a las diferentes áreas que imparta cada profesor. En él, además, se publicitan el Canal de *YouTube* que tenga el profesor donde el docente publica la lección del día para aquellos alumnos que no hayan podido asistir o para que los mismos alumnos por la tarde puedan repasar el contenido en casa muy similar a la metodología de *Flipped Classroom* con el fin de adaptarse a todas las necesidades del alumnado. Además, el docente puede publicar en la misma plataforma, sus archivos a través de *One Drive*, sus presentaciones a través de *Slideshare*, sus audios a través de *Ivoox*, sus esquemas a través de *Mindomo*, sus actividades interactivas a través de múltiples de plataformas de creación de contenidos y además podrá crear su espacio de trabajo colaborativo a través de un enlace a *One Drive*. Gracias a todos estos recursos creados por el profesor se podrá adaptar los contenidos a las características y necesidades del alumnado, con el fin de lograr un alumnado cada vez más autónomo y



autosuficiente que realice una tarea investigadora e innovadora a la vez que va a aprendiendo contenido.

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

Herramientas del profesor			
Programa	Descripción	Beneficios	Fuente
Blogger	Plataforma libre, online, donde los docentes pueden colgar el contenido de sus clases.	- Gratuito. - Sencilla e intuitiva. - Muy visual.	Enlace a Blogger
Google Classroom	Aula virtual donde los docentes pueden comunicarse con los alumnos, colgar trabajos, hacer trabajos colaborativos, etc.	- Gratuita. - Fácil acceso. - Orden - Diseño simple.	Enlace Google Classroom
Classdojo	Aula virtual donde los docentes pueden comunicarse con los alumnos y familias. Es un sistema de puntos por el comportamiento y trabajo en clase donde cada alumno es un personaje.	-Gratuito. -Muy motivador. -Sencillo e intuitivo.	Enlace a ClassDojo
OneDrive	Herramienta para almacenar y compartir archivos y documentos e interactuar con los mismos.	-Gratuita. -Actualización inmediata. -Comparte documentos. -Trabajo de forma offline y online. -Gran almacenamiento.	Enlace a Google Drive



Colegio Sagrado Corazón-Anunciata

Fundación Educativa Francisco Coll – **Valladolid**

Plataforma digital de las editoriales	La mayoría de las editoriales ya tienen su plataforma digital en la que los alumnos pueden visualizar los libros de manera digital y trabajar las actividades de forma interactiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Libros digital -Ecológico. -Actividades 	Ej. Editorial Edelvives
Tatum	Biblioteca de la Editorial Edelvives que permite visualizar libros de lectura de manera digital y realizar actividades sobre los mismos de manera interactiva.	<ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca digital. -Registro de lecturas. -Actividades interactivas 	Enlace a Tatum
YouTube	El profesor crea un canal donde sube sus vídeos para gestionar las clases online.	<ul style="list-style-type: none"> - Gratuito. - Subida de vídeos en todos los formatos. -Compartible e insertable. 	Enlace a YouTube
GoNoodle	Vídeos educativos donde los alumnos pueden aprender contenidos a través de canciones y bailes.	<ul style="list-style-type: none"> -Gratuito. -Muy motivador. 	Enlace a GoNoodle
Slideshare	Plataforma para publicar presentaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Gratuito. - Subida de presentaciones. -Compartible e insertable. 	Enlace a Slideshare
Ivoox	Plataforma para publicar archivos de audio, que permite trabajar aspectos como la radio escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Gratuito. - Subida de audios en todos los formatos. -Compartible e insertable. 	Enlace a Ivoox



Mindomo	Creación de mapas conceptuales	-Gratuito. -Fácil manejo. -Varios diseños. -Subida en varios formatos y es insertable.	Enlace a Mindomo.
Padlet	Creación de murales visuales.	-Gratuito. -Fácil de utilizar. -Se puede insertar textos, imágenes, gifs, vídeos, act. interactivas.	Enlace a Padlet
Powtoon	Creación de clases virtuales a través de dibujos animados.	-Gratuito. -Muy motivador.	Enlace a Powtoon.
Genial.ly	Creación de presentaciones, infografías, gamificación imágenes interactivas, vídeos de presentación, guías, material formativo, actividades interactivas.	-Gratuito. -Intuitivo. -Variedad de plantillas. -Muy visual.	Enlace a Genial.ly
Nearpod	Creación de contenidos y actividades a través de la última tecnología, actividades interactivas, 3D o Realidad Virtual.	- Gratuito. - Fácil de manejar. Muy motivador y visual.	Enlace a Nearpod.
Kahoot!	Creación de actividades interactivas.	-Gratuito. -Respuestas en vivo.	Enlace a Kahoot.

Tabla 4. Herramientas del profesor. Fuente: elaboración propia. (2021).



6.3. Formación y desarrollo profesional.

a) Situación de partida:

La formación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la base para llegar a un cambio metodológico general del Centro.

Para evaluar qué competencia digital tiene el profesorado, se pasa a principio de curso un cuestionario de autoevaluación de la Competencia Digital Docente basado en el Marco Común Europeo (Ver anexo 1). Las áreas evaluadas serán 1. Información y alfabetización informacional; 2. Comunicación y colaboración; 3. Creación de contenidos digitales; 4. Seguridad y 5. Resolución de problemas.

El Centro cuenta con un coordinador de formación del Centro. Esta persona junto al equipo directivo y la comisión de coordinación pedagógica se encargarán a principio de curso de solicitar formación para el claustro.

Existe dos órganos de formación para el profesorado, una de formación interna y otra de formación externa. El órgano de formación interna consiste en la formación por parte de un docente que trabaja en el Centro y posee grandes conocimientos sobre el tema del que se quiere formar. El órgano de formación externa es el especialista contratado por el Centro, experto en la materia a formar, éstos también pueden ser docentes de otros centros.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

La gestión de esta formación será a partir de una petición a inicio de curso al Coordinador de Formación del Centro que será quien haga los formularios para la petición de formación.

Al inicio del curso, el Coordinador de Formación, el Equipo Directivo y la comisión de coordinación Pedagógica se reunirán para dirimir qué tipo de formación pretenden cursar el curso en vigor, portando para ello una serie de parámetros con los que se valora si el curso es necesario.

El plan de formación de los alumnos lo llevará a cabo cada tutor.

El plan de formación del resto de personas de la comunidad educativa, familias y PAS se llevará a cabo a través de videotutoriales cargados en la página web del Centro.

El Centro estará disponible en su totalidad para el momento de la formación habilitando el lugar que escoja el formador para la buena realización del curso. Será el formador y no el Centro el que escoja el espacio donde realizar la formación debido a que éste primero sabe las necesidades que precisa a la hora de desarrollar el mismo.



c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

El Centro pedirá formación para que el profesorado se forme en el uso y manejo de herramientas innovadoras. A continuación, se presentan las diferentes salas con las herramientas a utilizar:

Herramientas de formación y desarrollo profesional online			
Programas	Descripción	Acceso	Responsable
Webminar	Vídeo formativo que se imparte a través de Internet ya sea en directo o en diferido.	Todo el equipo docente.	La institución que imparte la formación.
Microsoft Teams	Plataforma que permite crear videollamadas corporativas, subir documentos e interactuar con los mismos al mismo tiempo.	Todo el equipo docente.	La institución que imparte la formación.
OneDrive	Herramienta para almacenar y compartir archivos y documentos online e interactuar con los mismos.	Todo el equipo docente.	La institución que imparte la formación.

Tabla 5. Herramientas de formación y desarrollo profesional online. Fuente: elaboración propia. (2021)

6.4. Procesos de evaluación en el Centro

a) Situación de partida:

Según Barberá (1999) la evaluación es el proceso de obtención de información para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones. Además, dice que la evaluación debe tener unas características fundamentales: tiene que ser global, continua, debe adaptarse a las características y necesidades de los alumnos y debe ser formativa, reguladora y orientadora.

Según Santos (1993) las funciones de la evaluación son: diagnóstica: nos permite ver las características del alumno/a en función de su aprendizaje, aplicando si fueran necesarias medidas correctivas; pronóstica: el docente pronóstica futuros rendimientos y futuras formas



de aprendizaje; orientadora: consiste en conocer las potencialidades y el estado de aprendizaje del alumno/a. Buscamos que cada niño llegue al máximo del aprendizaje y control: asegurarnos un control progresivo del alumno/a.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

La Comisión TIC será la encargada de establecer las fechas de evaluación de los aspectos más importantes del proyecto durante el curso.

En primer lugar, el Centro hará siempre a principio de curso un listado y evaluación inicial de la infraestructura del Centro. Se tendrá en cuenta cuántos dispositivos dispone el Centro, cuáles funcionan en su totalidad, cuáles hay que reparar y cuáles hay que restablecer.

En segundo lugar, una vez hecha la evaluación inicial, se llevará a cabo una evaluación continua de los equipos a través de un cuaderno de notas que estará a disposición de todos los docentes a través de *One Drive* siempre que utilicen los dispositivos, de manera que tras alguna incidencia pueden escribirlo y la comisión TIC puede revisarlo y solventar las incidencias si las hubiera.

En tercer lugar, tras la finalización de trimestres los miembros de la comisión llevarán a cabo una reunión para chequear el estado de todos los dispositivos con el fin de dejarlos a punto para el siguiente trimestre e instalar nuevas aplicaciones o programas si fuera preciso.

Al finalizar el curso, la comisión TIC llevará a cabo una evaluación final con el fin de valorar el funcionamiento y eficacia de los dispositivos, así como hacer propuestas de mejora y para hacer un pedido de nuevos dispositivos de cara al curso siguiente si fuera necesario.

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

Herramientas para mejorar los procesos de evaluación en el Centro

Programa	Descripción	Beneficios	Fuente
<i>Alexia</i>	Programa de gestión de faltas, deberes, comportamiento y comunicados para hablar con los docentes.	-Gestión del aula. -Comunicación instantánea con las familias. -Registro de multitud de aspectos evaluativos con	Enlace a Alexia



		porcentajes.	
Google Classroom	Plataforma online de gestión de aulas, en ella se puede gestionar la clase, compartir archivos y enlaces para que la enseñanza se pueda impartir también a distancia registrando toda la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del aula. -Plataforma educativa online. - Intercambio de enlaces y archivos educativos. 	Enlace a Google Classroom
Microsoft Office Excel	Programa de cálculo que permite realizar operaciones automáticas mediante fórmulas.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del aula. - Cálculo de calificaciones. 	Programa Microsoft Office Excel.
ClassDojo	Aula virtual donde los docentes pueden comunicarse con los alumnos, colgar trabajos, hacer trabajos colaborativos, evaluar, etc. incluyendo en el proceso la gamificación.	<ul style="list-style-type: none"> - Gamificación. -Personalización de personajes. -Evaluación continua. - -Comunicación instantánea con familias. 	Enlace a ClassDojo



Plataformas de actividades varias: Kahoot, Nearpod, Quizziz.	Estas plataformas permiten la evaluación del alumno a través de un registro de resultados en las actividades.	- Registro de aciertos y fallos en las actividades.	Enlace a algunas de ellas: Kahoot! Nearpod Quizziz
--	---	---	---

Tabla 6. Herramientas para mejorar los procesos de evaluación en el Centro. Elaboración propia. (2021)

Herramientas para evaluar la competencia digital de la comunidad educativa.

Programas	Definiciones	Anexo
Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del docente.	Con este cuestionario se pretende evaluar el grado de competencia digital docente que tiene el Centro.	1
Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del alumnado.	Con este cuestionario se pretende evaluar el grado de competencia digital del alumnado que tiene el Centro.	2
Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del resto de la comunidad educativa.	Con este cuestionario se pretende evaluar el grado de competencia digital del resto de la comunidad educativa que tiene el Centro.	3

Tabla 7. Herramientas para evaluar la competencia digital de la comunidad educativa. Elaboración propia. (2021).

6.5. Contenidos y currículo

a) Situación de partida:

Los contenidos del currículo que se vayan a trabajar mediante herramientas digitales deberán pasar una serie de requisitos antes de su elección final.



En primer lugar, el docente debe dar a conocer a sus alumnos las normas de conducta e instrucciones de utilización de los dispositivos para el posterior refuerzo y ampliación de los contenidos del currículo. Es recomendable que cada uno de los dispositivos vaya numerado y que cada alumno siempre coja el mismo, por posibles anomalías en las normas de conducta. Además, entre las funciones del profesorado está la de enseñar al alumno a encender el dispositivo y aprender el manejo de programas habituales.

Por otra parte, el docente, debe mirar bien qué contenidos quiere trabajar y con qué programas lo va a llevar a cabo, planificar cada actividad, planificar el número de sesiones que le va a llevar cada actividad, organizar los dispositivos, los contenidos transversales y las competencias clave.

Los nuevos docentes seguirán el Plan de integración de los nuevos docentes en el uso de las TIC y su aplicación en el aula que se puede leer detenidamente en el Anexo 4.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

La organización, gestión y puesta en marcha de los contenidos y currículo viene preestablecida en las programaciones didácticas que cada docente haya planificado al principio de curso. Para ello se basa en el marco legislativo vigente en materia de educación actualizada.

Para ello se llevará a cabo procesos de repartición de dispositivos dependiendo del tipo de actividad que se quiera hacer. Si se quiere elaborar una actividad individual el docente tendrá en cuenta qué debe tener un dispositivo para cada alumno y si quiere realizar una actividad en grupos simplemente con unos pocos dispositivos les será suficiente para la realización de la actividad.

En el caso de Infantil y Primaria, se deberá tener en cuenta que los alumnos tienen menores habilidades de agarre y sujeción de los dispositivos por lo que su manejo deberá ser en lugares estables como son la mesa o el suelo. Sin embargo, los alumnos de secundaria podrán pasarse con el dispositivo libremente ya que tienen menos probabilidades de golpearlas.

Finalmente, tras la utilización del dispositivo, se limpiarán y se desinfectarán para que los alumnos tomen conciencia del cuidado del material escolar.

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

Teniendo en cuenta que con los contenidos pretendemos alcanzar los Objetivos Generales de Etapa en particular a través de las nuevas tecnologías el O.G.E. “i”, desarrollar y adquirir las Competencias Clave en concreto potenciar la Competencia Digital del alumno y fomentar el



trabajo de los contenidos transversales de comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las herramientas que van a conseguir fomentar todo ello son:

Herramientas para desarrollar contenidos y currículo en el Centro Ed. Infantil y Primaria.

N.º	Programa o aplicación	Descripción	Fuente
EN EL AULA (a través de las tablets)			
1	Quiver	Programa para llevar a la realidad virtual los dibujos que los alumnos han pintado. Quiver proporciona plantillas y solo hay que pintarlo para que se pueda ver proyectado.	Enlace a Quiver
2	Magic T-Shirt	Programa que a través de un código visualizado a través de la pantalla puede hacer que se vean los órganos internos del cuerpo humano.	Enlace a Magic T-Shirt
3	Chromville	Programa de realidad aumentada donde los alumnos además de jugar trabajan contenidos curriculares.	Enlace a Chromville
4	Explorer, Mr. Body, de Merge Cube	Programa de Realidad Aumentada donde los alumnos a través de un Cubo pintado de códigos, puede visualizar diferentes figuras en 3D además de aprender con sus diferentes descripciones.	Enlace a Merge Cube
5	WordCloud	Crea un mapa conceptual con formas predeterminadas haciendo que el mapa sea más atractivo.	Enlace a WordCloud
6	Quizzizz	Crea un juego de preguntas en lo que los alumnos podrán ver sus evoluciones y competir en tiempo real	Enlace a Quizzizz
EN LA SALA DE AUDIOVISUALES E INFORMÁTICA			
1	Autodraw	Dibuja unos trazos y a través de la inteligencia artificial de Google se tratará de averiguar qué se	Enlace a Autodraw



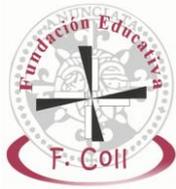
		ha dibujado.	
2	Quickdraw	Dibuja en un tiempo determinado lo que se propone y a través de la inteligencia artificial se averiguará que se ha dibujado.	Enlace a Quickdraw
3	Audacity	Programa para grabar y mezclar sonidos.	Enlace a Audacity
4	WeVideo	Programa para editar vídeos.	Enlace a WeVideo
5	Spreaker	Programa de radio que sirve para dirigir, personalizar y	Enlace a
	Studio	mezclar audios que son reproducidos en la radio.	Spreaker Studio
6	Ivoox	Programa para subir audios a la nube y que puedan ser compartidos.	Enlace a Ivoox
7	Mindomo	Programa para crear mapas conceptuales.	Enlace a Mindomo
8	Just in line	Programa de creación de dibujos en realidad aumentada. Simplemente se dibuja sobre la pantalla que a la vez retransmite la imagen de la cámara y se dibujará en el espacio el objeto dibujado.	Enlace a Just in line
9	Star walk	Programa preciso de visualización del espacio estelar. Además, describe los elementos del espacio y permite buscarlos.	Enlace a Star Walk

Tabla 8. Herramientas para desarrollar contenidos y currículo en el Centro. Ed. Infantil y Primaria. Fuente: elaboración propia. (2021).



Herramientas para desarrollar contenidos y currículo en el Centro Ed. Secundaria

N.º	Programa o aplicación	Descripción	Fuente
EN EL AULA (a través de los Chrome books)			
1	Quiver	Programa para llevar a la realidad virtual los dibujos que los alumnos han pintado. Quiver proporciona plantillas y solo hay que pintarlo para que se pueda ver proyectado.	Enlace a Quiver
2	Magic T-Shirt	Programa que a través de un código visualizado a través de la pantalla puede hacer que se vean los órganos internos del cuerpo humano.	Enlace a Magic T-Shirt
3	Chromville	Programa de realidad aumentada donde los alumnos además de jugar trabajan contenidos curriculares.	Enlace a Chromville
4	Explorer, Mr. Body, de Merge Cube	Programa de Realidad Aumentada donde los alumnos a través de un Cubo pintado de códigos, puede visualizar diferentes figuras en 3D además de aprender con sus diferentes descripciones.	Enlace a Merge Cube
5	WordCloud	Crea un mapa conceptual con formas predeterminadas haciendo que el mapa sea más atractivo.	Enlace a WordCloud
EN LA SALA DE AUDIOVISUALES E INFORMÁTICA			
1	Autodraw	Dibuja unos trazos y a través de la inteligencia artificial de Google se tratará de averiguar qué se ha dibujado.	Enlace a Autodraw
2	Quickdraw	Dibuja en un tiempo determinado lo que se propone y a través de la inteligencia artificial se averiguará que se ha dibujado.	Enlace a Quickdraw



3	Audacity	Programa para grabar y mezclar sonidos.	Enlace a Audacity
4	WeVideo	Programa para editar vídeos.	Enlace a WeVideo
5	Spreaker Studio	Programa de radio que sirve para dirigir, personalizar y mezclar audios que son reproducidos en la radio.	Enlace a Spreaker Studio
6	Ivoox	Programa para subir audios a la nube y que puedan ser compartidos.	Enlace a Ivoox
7	Mindomo	Programa para crear mapas conceptuales.	Enlace a Mindomo
8	Just in line	Programa de creación de dibujos en realidad aumentada. Simplemente se dibuja sobre la pantalla que a la vez retransmite la imagen de la cámara y se dibujará en el espacio el objeto dibujado.	Enlace a Just in line
9	Star walk	Programa preciso de visualización del espacio estelar. Además, describe los elementos del espacio y permite buscarlos.	Enlace a Star Walk
10	Geogebra	Programa graficador de funciones para su análisis	Enlace a geogebra
11	Tinkercad	Programa de diseño en 3D	Enlace a Tinkercad
12	Pixelr	Editor de fotos online	Enlace a Pixelr
13	StopMotion Studio	Aplicación que permite crear películas con la técnica de fotograma a fotograma	Enlace a StopMotion.

Tabla 9. Herramientas para desarrollar contenidos y currículo en el Centro. Ed. Secundaria. Fuente: elaboración propia. (2021).



6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

a) Situación de partida:

Todos los centros educativos parten de la base que son micro sociedades que deben desarrollarse e interactuar en comunidad. Para la elaboración y buen desarrollo de un Plan TIC debemos trabajar en grupos que fomenten la colaboración, trabajo en red e interacción social.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

Para llevar a cabo el trabajo de colaboración, trabajo en red e interacción, todos los trabajadores del Centro deben tener acceso a las múltiples actividades de este. Estas son: acceso a la página web, acceso a los documentos compartidos, acceso a los programas, aplicaciones y credenciales que disponga el Centro.

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

Herramientas para mejorar la colaboración, trabajo en red e interacción social en el Centro

PROFESORADO

Medios	Contenido	Actualización	Responsable
Página web/ G-Suite	Muy relevante del Centro con las actividades principales que se llevan acabo.	Cuando haya alguna noticia relevante.	Comisión TIC
Hootsuite	Publica contenido relevante del Centro en las redes anexionadas como Twitter, Facebook o Instagram.	Diario.	Comisión TIC
Microsoft Teams	Plataforma que permite crear videollamadas corporativas, subir documentos e interactuar con los mismosal mismo tiempo.	Cuando sea preciso.	El director del Centro.
One Drive	Herramienta para almacenar y compartirarchivos y documentos e interactuar conlos mismos.	Cuando sea preciso.	El director del Centro.



WhatsApp	Mensajes instantáneos para mejorar la comunicación interna.	Diario.	El director del Centro.
Blog del aula: Blogger	Plataforma libre, online, donde los docentes pueden colgar el contenido de sus clases.	Diario.	El director del Centro.
ALUMNADO			
Blog del aula: Blogger	Los alumnos pueden comentar las entradas de los contenidos trabajados en el aula a través de un apartado específico para ello.	Cuando se estime oportuno.	Alumno.
ClassDojo	Comunicación con tutores a través de comentarios en el muro del aula.	Cuando se estime oportuno.	Alumno.
Microsoft Teams	Comunicación con tutores a través de tutorías en directo.	Cuando sea necesario.	Tutor.
One Drive	Programa de almacenamiento y trabajo colaborativo.	Cuando sea necesario.	Alumno.
FAMILIAS			
<i>Alexia</i>	Programa de gestión de faltas, deberes, comportamiento y comunicados para hablar con los docentes.	Cuando se estime oportuno.	Toda la comunidad educativa.
Outlook 365	Correo electrónico	Cuando se estime oportuno	Toda la comunidad educativa.



Teléfono	Teléfono	Cuando se estime oportuno	Toda la comunidad educativa.
----------	----------	---------------------------	------------------------------

Tabla 10. Herramientas para mejorar la colaboración, trabajo en red e interacción social en el Centro. Fuente: elaboración propia (2021)

6.7. Infraestructura

a) Situación de partida:

El Centro cuenta con una infraestructura tecnológica que es capaz de soportar los aspectos que confieren a la administración, organización y procesos de enseñanza- aprendizaje del Centro.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

El Centro cuenta con una infraestructura tecnológica que es capaz de soportar los aspectos que confieren a la administración, organización y procesos de enseñanza-aprendizaje del Centro.

En primer lugar, el Centro cuenta con una red eléctrica que soporta las estructuras, una red de conexión a Internet potente y que llega a todas las partes del Centro.

En segundo lugar, tiene una configuración red protegida con dominio único y exclusivo del Centro, con el fin de que sea una red de trabajo profesional donde todos sus docentes y discentes visiten páginas adecuadas y reguladas por la comisión correspondiente. Se establece un control parental para impedir el acceso del alumno a determinados contenidos no apropiados.

- *El protocolo de acceso a la Red Wifi se puede leer en el Anexo 5.*

Finalmente, un uso de dispositivos adecuados para la tarea a realizar en el centro escolar.

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

Con el fin de mejorar la infraestructura del Centro, la comisión TIC lleva a cabo una recopilación de propuestas de mejora por parte de los docentes donde se piden peticiones sobre en qué lugares les gustaría tener Red Wifi y no la tienen, por ejemplo, el huerto escolar, o qué dispositivos especializados necesitan relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y no tienen, por ejemplo, un pluviómetro digital.

Además, al finalizar el curso escolar el coordinador TIC de cada etapa almacenará los dispositivos portátiles de cada aula en el laboratorio de secundaria. Para ver más información:



- Leer **Protocolo de entrega y recogida de hardware portátil del Centro. Anexo 6.**

6.8. Seguridad y confianza digital en el Centro

a) Situación de partida:

Los centros educativos a veces se encuentran en la situación de contar con demasiados recursos digitales difíciles de controlar y abordar, si a ello le sumamos, la cantidad de alumnos que pasan por esos dispositivos y las inquietudes de estos por tocar todos los botones. Encontramos un problema en el que la comisión encargada tiene que trabajar el doble para solventar los problemas que se encuentran a diario. Sin embargo, con una plataforma de seguridad de Centro, controlada y limitada desde el primer momento, esto no ocurre.

b) Organización, gestión y puesta en marcha:

El Centro cuenta con pocos especialistas en nuevas tecnologías, es por eso por lo que se ha puesto al frente a la persona más formada en este aspecto.

Por una parte, se debe proteger el hardware informático y con esto se refiere a la parte externa del ordenador, CPU, pantalla, teclado y ratón. Estos dispositivos deben ser adecuados para los alumnos que los manejan. Si hablamos de alumnos de infantil, deben ser dispositivos grandes, fáciles de manipular y rígidos. Sin embargo, para los alumnos de secundaria, los dispositivos pueden estar sin protecciones ya que son más cuidadosos y responsables con el material. Los ordenadores fijos estarán protegidos de las manos de los alumnos en un espacio habilitado para ello. En el caso de las tablets para los alumnos más pequeños deberán llevar fundas gruesas y en el caso de los Chromebook de secundaria, se almacenarán en el aula de informática de su etapa para ser recargados y guardados.

Por otra parte, se deberá proteger el software del Centro, como se ha dicho con anterioridad, a través de un dominio del Centro donde se controlarán las páginas web que se puedan ver, así como las aplicaciones. Los dispositivos contarán con tres accesos a cuentas: una llamada “administrador” que solo la podrán manejar los miembros TIC, otra llamada “profesor” que podrá manejar cualquier profesor, y otra cuenta del “alumno”. Así mismo, los dispositivos contarán con un antivirus el cual deberá actualizarse y pasarse al menos una vez al mes.

Finalmente, además de todo lo anterior comentado, todos los miembros deberán recibir una formación para conocer los riesgos de acceder a Internet y no proteger los datos propios. Es por ello, que junto a la normativa que regula el proyecto “Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo” la Orden EDU/834/2015 de 2 de octubre, todo Centro debe iniciar el camino en fomentar el uso adecuado, seguro, crítico y responsable de las redes.



- Leer **Protocolo de actuación ante detección de Acoso TIC. Anexo 7.**
- Leer **Plan de Seguridad TIC. Anexo 8**

c) Herramientas para mejorar su desarrollo:

Algunas de las herramientas que pueden servir para la gestión de la seguridad dentro del Centro educativo pueden ser:

Herramientas para mejorar la seguridad y confianza digital en el Centro

Programa	Descripción
Dominio con Google Suite	Dominio de todas las páginas web y accesos a dispositivos y cuentas con el dominio del colegio. Desde éste se limita el acceso a ciertas páginas, aplicaciones y servicios de pago, también, se pueden hacer las funciones de los dispositivos que funcionen con estas cuentas.
Cuentas propias y otras	El Centro cuenta con una cuenta y una contraseña para cada miembro de la comunidad educativa Francisco Coll, que pertenece a la fundación por la que se rige este Centro, con el objetivo de monopolizar el dominio de las cuentas institucionales y que todos tengan un acceso limitado a elementos externos al Centro.
Control parental	Todos los dispositivos cuentan con un modo de ajuste llamado: “control parental” que por si fueran pocos los límites establecidos con las cuentas de dominio de G-Suite, esto lo restringe aún más.
Antivirus	Todos los dispositivos del Centro cuentan un con antivirus que bloquea la entrada de agentes externos al Centro que quieran dañar los dispositivos.
OneDrive	Toda la comunidad educativa cuenta con la plataforma de <i>One Drive</i> donde pueden subir archivos o crear archivos de forma colaborativa, para poder acceder a la misma herramienta hay que utilizar usuario y contraseña registrados con el dominio del Centro de manera que si se modifica algo, se registra qué usuario lo ha modificado.



Hootsuite	Herramienta muy útil para la administración y planificación de publicaciones en Redes Sociales. Esta herramienta permite colgar los mismos archivos en diferentes Redes con el fin de ser publicadas. El sistema de Seguridad de esta herramienta conlleva que solo la persona que administra las redes pueda meterse en todas a la vez.
CCleaner	Programa que borra todos los datos del dispositivo cada vez que se reinicia o manualmente cuando se indica.

Tabla 11. Herramientas para mejorar la seguridad y confianza digital en el Centro. Elaboración propia. (2021)

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

6.1 Estrategias de seguimiento y evolución del plan

Como punto fundamental para la evaluación y seguimiento del mismo para poder adoptar las correcciones y mejoras necesarias nos importa, especialmente, conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas innovadoras generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas o superadas durante el desarrollo del Plan TIC.

A lo largo del curso académico, los coordinadores TIC de etapa mantendrán contacto con los docentes para atender sus necesidades y modificar el plan en aquellos puntos en los que dicha modificación pueda llevarse a cabo sin que ello provoque un cambio sustancial del modo de trabajo. Será prioritario el que el plan esté lo más difundido posible y que se acerque al máximo a la realidad de cada docente en su actividad diaria en el aula.

Igualmente, en los momentos de reunión del profesorado (claustros) se aprovechará a pasar un pequeño cuestionario a los docentes donde se recogerán sus intereses en formación TIC. Los datos recogidos en este cuestionario serán estudiados por el equipo directivo del Centro a la hora de elaborar el plan de formación TIC.

Se buscará como objetivo la plena implantación de las TIC en el aula y que se integren de manera habitual en el proceso de aprendizaje del alumnado.

6.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Es necesario tener en cuenta que este proyecto no se desarrollará en un sólo curso, sino que será algo de implantación continua y aplicación permanente y aunque no es posible poder prever las necesidades futuras, ni el rumbo que tomará el uso de las TIC ni el alcance de éstas, desarrollaremos unas líneas de actuación que marcarán nuestro camino.



Se coordinará el plan en colaboración con el equipo directivo y se realizará con el equipo de coordinación del proyecto las previsiones de avance y diseño de nuevas actividades.

Al final de curso académico se llevará a cabo una reunión final prospectiva para plantear la evolución del proyecto y orientarlo para el curso siguiente.

Un objetivo que parece abarcable y que podría marcar las pautas para posibles revisiones del plan podría ser que durante el curso académico se podría participar en las actividades de formación que se programen para el profesorado desde el Centro de Profesorado y las de autoformación que se puedan solicitar de modo individual o colectivo.

Progresivamente iremos introduciendo este nuevo entorno educativo. En este tiempo tendríamos que ir adaptándonos todos, alumnos y profesores, y en el que posiblemente tendríamos distintos ritmos de aprendizaje. El primer año, sobre todo, será necesario hacer una evaluación más detallada de la marcha del proyecto, para poder introducir a tiempo las correcciones que veamos necesarias para la mejor consecución de los objetivos planteados

Al finalizar el curso, se haría la evaluación final; se constatarían los logros y las dificultades encontradas y se harían las propuestas de mejora para el próximo curso.

6.3 Indicadores

Respecto a la integración curricular:

- % de horas dedicadas al uso de las NNTT en el desarrollo de la práctica docente de las asignaturas
- % de horas dedicadas al uso de las NNTT en el desarrollo de tu asignatura
- Documentos institucionales en los que se integra institucionalmente el desarrollo de las TIC en el Centro

Respecto a las infraestructuras y equipamiento:

- Adecuación de los equipamientos a las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje (Medido con el número de solicitudes de instalación de software a lo largo del curso académico) Grado de mejora anual de las infraestructuras
- Grado de mejora anual de las infraestructuras (Número de nuevos equipos añadidos al Centro)
- Grado de satisfacción con el uso que se hace de las dotaciones del Centro en cuanto a las TIC (medido con las PETICIONES que se hacen de nuevas necesidades)

Respecto a la formación del profesorado:

- Número de horas o cursos dedicadas/realizados en la formación en NNTT.



- Número de solicitudes presentadas por el profesorado referente a su formación en el uso de las TIC
- Respecto a la comunicación e interacción institucional:
- Grado de satisfacción con el sistema de comunicación *Alexia* (familias) (% de acuerdo en las encuestas)
- Grado de uso que haces del sistema *Alexia* para comunicarte con las familias (profesorado) (N.º medio de comunicados enviados/recibidos)
- Grado de ayuda que te proporciona *Alexia* y la página web en el desarrollo de tu actividad escolar (N.º de accesos a la web)

Respecto a la gestión y organización del Centro

- Uso que haces de las TIC en las tareas de gestión administrativa del Centro (Administración) (Tareas administrativas que usan las NNTT)
- Uso que haces de las TIC en las tareas de gestión organizativa del Centro (Secretaría y Dirección) (Tareas que se hacen usando las NNTT)

Temporalización

Este plan tiene una aplicación anual y de revisión permanente para su continua aplicación en los cursos sucesivos.

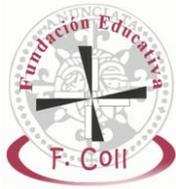
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. Conclusiones

La digitalización es pues, una de las actualizaciones más importantes que está haciendo la sociedad y nosotros como Centro educativo debemos hacer con ella. Las causas de esta digitalización son múltiples, en primer lugar, organizativas, gracias a las nuevas tecnologías, realizamos tareas en menor tiempo; de almacenaje, se ahorra espacio de guardado de documentos; así como energética, al usar los dispositivos electrónicos se gasta menos papel y la energía que utilizamos es renovable.

Partiendo de que el derecho a la educación es irrenunciable y que todos los niños y niñas deberían tener, la formación de los alumnos hacia las nuevas tecnologías favorece no solo su desarrollo como personas sino también les allana el camino hacia el mundo laboral donde actualmente es uno de los requisitos.

Haciendo hincapié en este hecho, las nuevas tecnologías deberían estar al alcance de todos los centros, deberían ser de obligado uso y ser equitativas, así como deberían implantarse como un área troncal más del sistema educativo.



Colegio Sagrado Corazón-Anunciata

Fundación Educativa Francisco Coll – **Valladolid**

Las nuevas tecnologías disparan la motivación y se adecuan a las características y necesidades del alumnado ya que son una plataforma multisensorial de acceso a los contenidos. Los centros educativos son instituciones con personal altamente cualificado que detectan, identifican y trabajan con cada alumno de forma individualizada, conociendo sus características y necesidades para poder adaptarse a ellas y crear recursos adecuados y su aprendizaje sea más fructífero. Pero no solo las nuevas tecnologías estimulan el aprendizaje, sino también el seguimiento de las normas sociales, de la tolerancia, disciplina, autonomía personal, organización personal, autoestima y autoconcepto.

8.2. Propuestas de mejora.

-.



ANEXOS



ANEXO 1

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN UN CONTEXTO EDUCATIVO	Lo desconozco.	Lo he escuchado 1 vez.	Lo conozco ligeramente.	Lo conozco en detalle.	Trabajo en este sentido.	Soy experto.
ÁREA 1. INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL						
1.4. Trabajo con información, datos y contenidos digitales.						
1.5. Valoro la información, datos y contenidos digitales.						
1.6. Guardo y rescato información, datos y contenidos digitales.						
AREA 2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN						
2.1. Interactúo con las TIC.						
2.2. Colaboro y participo en la difusión de información y contenidos digitales.						
2.3. Participo de forma activa en las RRSS.						
2.4. Creo y difundo contenidos web.						
2.5. Conozco las normas que rigen los contenidos digitales.						
2.6. Tengo constancia y valoro la identidad digital.						
AREA 3. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES						
3.1. Propongo y elaboro contenidos digitales.						
3.2. Ayudo en la reelaboración de contenidos digitales.						
3.3. Conozco la norma sobre los derechos de autor y						



licencias y los utilizo en mis contenidos digitales.						
3.4. Programa en mis áreas incluyendo las TIC.						
AREA 4. SEGURIDAD						
4.1. Soy consciente de que se necesita proteger los dispositivos.						
4.2. Soy consciente de que existe la protección de datos personales e identidad digital.						
4.3. Protejo mi salud de los efectos negativos que pueden traer consigo las nuevas tecnologías.						
4.4. Soy consciente de qué se necesita protección del entorno respecto a las nuevas tecnologías.						
AREA 5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS						
5.1. Se solucionar problemas técnicos.						
5.2. Detecto las necesidades y elaboro soluciones.						
5.3. Mejoro el uso de las tecnologías de forma creativa.						
5.4. Detecto posibles desconocimientos en el ámbito tecnológico y busco soluciones.						



ANEXO 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO		No	Muy poco	Bastante	Sí, mucho.
1	Conozco el término de dispositivo digital.				
2	Me siento cómodo trabajando con dispositivos digitales.				
3	Tengo la habilidad de moverme por dispositivos digitales cómodamente.				
4	Poseo una identidad digital con la que puedo trabajar con los dispositivos digitales.				
5	Leo y comprendo textos escritos en dispositivos digitales.				
6	Escribo digitalmente textos.				
7	Participo en red con personas del Centro educativo.				
8	Participo en red, investigo y colaboro con personas externas al Centro.				
9	Realizo trabajos grupales mediante herramientas de trabajo colaborativo.				
10	Genero contenido multimedia.				
11	Conozco las herramientas que trabajo en clase y las sé manejar con soltura.				
12	Contribuyo a la ética y legalidad de la información que publico en red.				



ANEXO 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		Nunca o casi nunca.	Muy pocas veces.	Algunas veces.	Bastantes veces.	Siempre
1	Trabajo con información, datos y contenidos digitales.					
2	Valoro la información, datos y contenidos digitales.					
3	Guardo y rescato información, datos y contenidos digitales.					
4	Interactúo con las TIC.					
5	Participo de forma activa en las RRSS.					
6	Conozco las normas que rigen los contenidos digitales.					
7	Tengo constancia y valoro la identidad digital.					
8	Soy consciente de que se necesita proteger los dispositivos.					
9	Soy consciente de que existe la protección de datos personales e identidad digital.					
10	Protejo mi salud y la de mis hijos de los efectos negativos que pueden traer consigo las nuevas tecnologías.					
11	Soy consciente de qué se necesita protección del entorno respecto a las nuevas tecnologías.					
12	Se solucionar problemas técnicos.					
13	Detecto las necesidades y elaboro soluciones.					
14	Mejoro el uso de las tecnologías de forma creativa.					



15	Detecto posibles desconocimientos en el ámbito						
----	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 4

PLAN DE INTEGRACIÓN A LOS NUEVOS DOCENTES EN EL USO DE LAS TIC Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

Acogida de los nuevos profesores: tutorización TIC

- Cuando se produzca la incorporación de profesorado nuevo al Centro, sea a comienzo de curso o durante el mismo, se establecerá un procedimiento para su rápida puesta al día en el uso de las TIC y en su aplicación en el aula.
- Para ello puede ser oportuno un procedimiento de tutorización tecnológica personalizada en la que un profesor con experiencia o el coordinador TIC de la etapa correspondiente guíe los primeros pasos del nuevo docente. Dentro de los aspectos fundamentales caben resaltar los siguientes:

Con respecto a la cuenta de correo electrónico:

- Entrega del usuario y contraseña de la cuenta de correo fefcoll
- Entrega del usuario y contraseña de la cuenta de correo dominicasvalladolid.es
- Acceso al grupo de profesores de etapa correspondiente donde se encuentran almacenados diferentes documentos.
- Acceso al espacio de almacenamiento OneDrive asociado a la cuenta de correo
- Con respecto a la aplicación *Alexia*:
- Entrega del usuario para el acceso a la aplicación *Alexia*
- Explicación del sistema por el que le llegará la contraseña de acceso a la aplicación y el método para modificarla
 - Entrega del usuario para el acceso a la aplicación *Alexia*
 - Explicación del sistema por el que le llegará la contraseña de acceso a la aplicación y el método para modificarla

Hecho lo anterior:

- Explicación del entorno inicial de la aplicación con sus diferentes opciones en la pantalla inicial
- Lectura de comunicados
- Acceso a las diferentes materias en las que impartirá clase



- Creación de controles
- Introducción de notas de controles
- Introducción de incidencias ocurridas en el día a día de su labor docente
- Introducción de notas de evaluación y observaciones
- Introducción de ausencias/retrasos
- Manejo de la aplicación *Alexia* para smartphone
- Asignación de horas de tutoría

Con respecto a las aulas de informática y al equipamiento de aula

- El coordinador TIC de la etapa correspondiente explicará, al nuevo docente, las normas de uso del alumnado de las aulas de informática y de aula y las sanciones correspondientes en el caso de incumplimiento de las mismas en el desarrollo de la actividad diaria. Este curso por la situación especial no se impartirá esta información
- El coordinador TIC de la etapa correspondiente explicará, al nuevo docente, el proceso que debe llevarse a cabo en el caso de problemas técnicos con alguno de los elementos.
- El coordinador TIC de la etapa correspondiente explicará, al nuevo docente, los recursos que se encuentran a su disposición para el uso con el alumnado y la ubicación de los mismos y el proceso de petición de instalación de nuevo software
- El coordinador TIC de la etapa informará al nuevo docente de las normas de buen uso de la conexión a internet
- El coordinador TIC de la etapa informará al nuevo docente de los sistemas de seguridad y acceso a información del alumnado, acorde a lo que dicta la LOPD

Necesariamente el proceso deberá de ser concreto y rápido. Conviene que el equipo directivo se implique directamente en el proceso para dotarle de un carácter formal.



ANEXO 5

PROTOCOLO DE ACCESO A LA RED WIFI

La red Wifi del Centro consta de diferentes puntos de acceso, switches y un Gateway configurables independientemente. Dichos puntos de acceso podrán ser reconfigurados cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Modificación de la contraseña de la red Wifi
- Fallo en alguno de ellos
- Cualquier problema que requiera una modificación del punto de acceso.

Los datos completos de acceso a estos puntos, así como la lista de contraseñas prefijada para la red WiFi son accesibles por los coordinadores TIC de etapa

Por norma general, la contraseña de la red WiFi se cambiará cada año salvo que por alguna situación especial deba hacerse en un periodo menor de tiempo



ANEXO 6

PROTOCOLO DE ENTREGA/RECOGIDA DE HARDWARE

Por norma general, todos los ordenadores portátiles de aula, junto con sus cargadores y los mandos a distancia de encendido y control de los proyectores de aula (y cualquier otro hardware de uso en el aula) deberá quedar registrado y constar de un documento de trazabilidad que determine su ubicación en cada momento

Este proceso será especialmente importante de cara al final/inicio de los cursos académicos, aunque cualquier recepción de nuevos equipamientos deberá estar igualmente registrado.

Los coordinadores TIC de ambas etapas se encargarán de que este material quede correctamente almacenado al finalizar cada curso académico y antes de que los docentes comiencen a disfrutar del periodo vacacional. El punto de almacenamiento será el laboratorio de química de secundaria

Siempre que se realice esta última recogida de material, se cumplimentará la hoja adjunta que consta de los siguientes campos:

- Curso al que pertenece el material
- Material entregado
- Fecha de la entrega
- Firma

Finalización del curso académico

Todos los equipos, así como su hardware asociado deberá quedar perfecta e inequívocamente identificado y se depositará en el lugar indicado a tal efecto. Para facilitar este proceso, los coordinadores TIC se encargarán de recoger los equipos de sus etapas.

Inicio del curso académico

En los días iniciales del curso académico, todo el material entregado al finalizar el anterior curso volverá a ser entregado a la misma persona que lo depositó anteriormente.



ANEXO 7

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE DETECCIÓN DE ACOSO TIC

Ante la detección o comunicación de una situación de acoso escolar a través de cualquier elemento TIC y cuya procedencia sea un elemento del Centro se tomarán las siguientes determinaciones:

- Recogida del hecho dejando constancia por escrito de lo ocurrido, cómo se ha detectado, fecha en la que ha ocurrido, personas involucradas y sus testimonios. Todo esto por parte del coordinador TIC de la etapa correspondiente.
- Información del hecho al director/a de la etapa correspondiente.
- Información al coordinador de convivencia

A partir de este momento, tanto el director/a de la etapa correspondiente como el coordinador de convivencia determinarán los procedimientos a seguir.

Por parte de los coordinadores TIC se tomarán las siguientes medidas siempre que el hecho tenga su origen en un equipo del Centro:

- Se revisará dicho equipo con las herramientas necesarias para obtener toda la información posible referente al hecho.
- Se redactará un informe y se enviará el mismo al director/a de etapa correspondiente y al coordinador de convivencia.



ANEXO 8

PLAN DE SEGURIDAD TIC

1.- PROTECCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS DATOS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y EDUCATIVO.

1.1.- ARCHIVOS CON INFORMACIÓN SENSIBLE

El Centro educativo no mantiene actualmente ningún fichero con datos personales de alumnos, familias, docentes u otros miembros de la comunidad educativa ya que toda esta información se encuentra almacenada en la Aplicación *Alexia* con servidores alojados en dependencias de la empresa ACENS que cuenta con las medidas de seguridad necesarias que garantizan la confidencialidad de los mismos.

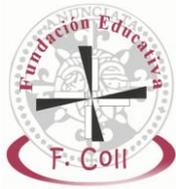
Se sigue apostando por que no existan listas impresas con datos personales y que estas sólo sean accesibles a los tutores correspondientes a través de la aplicación *Alexia* para cuando sea necesaria su consulta (llamada telefónica a las familias, acceso a algún tipo de dato del alumno, etc.). De esta manera se evita su posible pérdida y los riesgos que entraña el disponer de esta información impresa.

A pesar de todo lo anterior, el ordenador de secretaría sí que puede albergar en algún momento y de modo temporal algún fichero con información sensible. Para evitar posibles accesos no autorizados, este equipo se encuentra protegido por contraseña solamente conocida por los encargados de realizar las labores de secretaría. Los ficheros con datos personales serán eliminados del equipo y destruidos tan pronto como haya finalizado el periodo en el que haya sido necesario su uso.

No se ha dado ningún caso, hasta la fecha actual, en el que se haya tenido que extraer un fichero con información sensible a un dispositivo externo tipo USB o similar ya que, al ser información ubicada en servidores externos, se puede acceder a ella desde cualquier dispositivo con conexión a internet siempre que se disponga de acceso autorizado al mismo.

1.2.- DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, IMÁGENES Y DATOS DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

El Centro posee una cuenta en la red Twitter donde inicialmente un grupo de docentes irá subiendo las diferentes actividades que se vayan realizando y que no correspondan a la



web. Además de la anterior los miembros pertenecientes al AMPA y el grupo de EXALUMNOS poseen grupo propio de Facebook. Es responsabilidad de estos grupos el mantenimiento de sus redes sociales y el buen uso que se haga de las mismas.

En lo que se refiere al Centro, hay varios blogs que se mantienen activos y las intervenciones que se llevan a cabo están controladas periódicamente

En cuanto a imágenes/vídeos en los que aparecen alumnos pertenecientes al Centro, al principio de cada curso académico se recogen las fichas correspondientes de autorización en las que cada alumno manifiesta su permiso, o no, para que su imagen sea utilizada por parte del Centro, tanto en la página web, como en alguna publicación que se realice y que tenga su origen en el Centro (programas de Tv, periódicos, calendarios, etc.) Aquellos alumnos que no permitan el uso de su imagen serán retirados de estos actos en el momento en el que se vaya a captar su imagen o colocados estratégicamente de modo que no sean distinguibles.

En cuanto a las representaciones que se realicen en el Centro (Navidad, días de especial relevancia, etc.) el Centro avisará por el medio más adecuado de que es responsabilidad de cada persona invitada el buen y adecuado uso que se haga de las imágenes que se tomen.

2.- SEGURIDAD DE LA RED Y DE LOS EQUIPOS

2.1.- EQUIPO RESPONSABLE. TAREAS A REALIZAR

El equipo responsable de mantener la seguridad de la red lo componen los coordinadores TIC de etapa que, en reunión mantenida a principio de cada curso académico, determinarán las necesidades de creación de usuarios y contraseñas a los diferentes servicios de la red. Estos servicios están determinados por:

- Tareas administrativas (administración)
- Tareas de secretaría/*Alexia* (certificados, notas, listados, soluciones a problemas con *Alexia* familias...)
- Tareas de dirección (general y de etapa)
- Tareas de labor docente (Ordenadores de aula para uso del profesor)
- Tareas de alumnado (Ordenadores de aulas de informática)

Los usuarios y sus respectivas contraseñas son conocidos por ambos coordinadores TIC, así como por las personas pertenecientes a cada uno de los anteriores grupos y no son difundidas entre ellos.



Estos usuarios y sus respectivas contraseñas están almacenados por:

- Cada coordinador TIC
- Por dirección general del Centro

El acceso a esta información en los equipos donde está guardada está igualmente asegurado por otra contraseña con el software KeePass

Todos los usuarios creados en los anteriores grupos tienen privilegios de usuario y, en ningún momento, se utilizarán cuentas de acceso con nivel administrador para salvaguardar el daño accidental al equipo así como de modificaciones que pudiesen afectar al correcto funcionamiento de éste. Solamente cuando sea necesaria la modificación de algún parámetro importante que requiriese un nivel de administración se accederá con una cuenta de este nivel y solamente uno de los coordinadores TIC (tras completar la hoja de petición correspondiente) procederá a realizar la acción pedida, comprobando posteriormente que el resto de aplicaciones siguen funcionando correctamente y que no se ha modificado ningún parámetro de seguridad del equipo.

Si se detectase un fallo de seguridad en cualquiera de estos equipos, se procederá de manera inmediata a modificar todos los usuarios y contraseñas del equipo afectado, así como del resto de servicios citados anteriormente a modo de prevención de accesos no autorizados

Todos los miembros que realizan tareas en los servicios anteriormente citados han sido informados de los riesgos que supone un acceso no autorizado a la información que allí se maneja a través de charlas informativas realizadas por un miembro de PRODAT, que igualmente informó de las acciones a realizar en caso de que se produjese un robo de material que contenga información sensible.

2.2.- ROBO O PÉRDIDA

Cualquier miembro de la comunidad educativa, especialmente los docentes, pueden guardar en sus equipos personales información sensible para la realización de las tareas diarias con los alumnos. Si se produjese una pérdida de esta información (robo, olvido de un equipo en algún lugar público, etc.) lo primero que debe realizar es un parte de denuncia ante la policía del material desaparecido indicando el tipo de información que contenía. Esto es extensible si el robo se produce en alguno de los equipos que forman parte del centro escolar, sea este de uso de alguno de los servicios generales o de uso en el aula.



Para evitar lo anteriormente citado, desde coordinación TIC se recuerda periódicamente a los docentes que eliminen de sus equipos cualquier información sensible que puedan tener almacenada para usar en su labor diaria en el momento en el que ésta ya no sea necesaria. Igualmente se recuerda que no se almacenen ficheros de datos en los ordenadores de uso en el aula y que se evite totalmente el uso de información impresa con datos sensibles.

Anualmente se realizará una entrevista a los miembros de estos grupos acerca del funcionamiento adecuado de los mismos, anotando cualquier mejora que pudiese llevarse a cabo

2.3.- SEGURIDAD INALÁMBRICA

Del mismo modo que con los anteriores sistemas, las tareas de mantenimiento, configuración y seguridad de la red inalámbrica formada por los el router y los diferentes puntos de acceso es tarea de los coordinadores TIC.

La seguridad, en lo que se refiere al acceso a determinados lugares de internet, se encuentra gestionado por un Gateway puesto al día con regularidad

2.3 SUBREDES

Actualmente no hay subredes definidas en nuestro Centro

2.4 ACCESO A INTERNET

El acceso a internet se realizará siempre de manera responsable y teniendo como finalidad última el estudio, la adquisición de información y conocimientos relacionados con la formación de los alumnos y la búsqueda de datos importantes y/o relevantes.

El responsable de que en cada aula se realice un correcto acceso a la web será el profesor que en ese momento se encuentre haciendo uso de internet.

Si se detecta un uso incorrecto del acceso a internet el profesor en cuya clase se ha realizado el acceso no autorizado informará al coordinador TIC de esta acción. Éste modificará aquellos aspectos de seguridad necesarios para que no se vuelva a producir una acción similar. A continuación, se informará al coordinador de convivencia y al director de etapa de dicha acción, los cuales determinarán la sanción a aplicar. El coordinador TIC mantendrá con el



alumno implicado una charla acerca del buen uso de la red y de los problemas originados por un uso no adecuado de la misma.

Una vez instalado y configurado correctamente este software se procederá a realizar una lista con las páginas de acceso bloqueado o no

3.- SEGURIDAD EN LOS EQUIPOS

3.1 EQUIPO RESPONSABLE. TAREAS

Los coordinadores TIC de cada etapa serán los responsables de garantizar el correcto uso y funcionamiento de los equipos de su etapa y con una periodicidad quincenal o menor comprobarán que todas las herramientas que anteriormente se han ido nombrando funcionan correctamente y realizan sus tareas de modo correcto.

El listado completo de herramientas a comprobar es el siguiente:

- ANTIVIRUS- AVG
- ICALC (controla el aula)
- RATOOL (bloqueador USB)
- SQUID (Monitoriza el uso de la red) – EN PROCESO DE INSTALACIÓN
- USUARIOS Y CONTRASEÑAS (Administrador / usuario / invitado)

Con respecto a este último punto, antes de comenzar el curso académico la cuenta usuario será borrada y creada de nuevo para restablecer sus parámetros iniciales. La cuenta de invitado será limpiada con igual finalidad.

En el caso de que alguna de las anteriores herramientas no funcionase correctamente se procederá a solventar esta situación haciendo que ésta vuelva a funcionar correctamente de acuerdo a los parámetros inicialmente estipulados y, si esto no fuese posible, se procederá a la reinstalación de la herramienta que ha fallado y a su reconfiguración

Puesto que el programa antivirus escanea el equipo de modo automático, no hay que mantener un especial cuidado sobre esta herramienta, salvo que, por algún motivo, surgiese en alguno de los equipos una alarma de especial relevancia.



Todo este proceso será aplicable a los siguientes equipos:

- Ordenadores de las aulas de informática
- Ordenadores de aula

En todas las aulas de docencia, en las aulas de informática y en las zonas comunes habrá expuesto en un lugar perfectamente visible un decálogo del buen uso de la red que será explicado a los alumnos la primera vez que se acceda a alguno de estos lugares

Con la incorporación de las tabletas en EI y EPO y la previsible incorporación de los Chromebook en ESO se ha generado un protocolo de uso.

Estos dispositivos entran con una cuenta de tipo @dominicasvalladolid. De este modo el arranque y las aplicaciones y restricciones son generados desde la configuración de este dominio.

El acceso a esta configuración está restringido a los coordinadores TIC de EPO y ESO. Esta configuración será modificada cuando se encuentre algún problema en el uso de estos dispositivos

4.- FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

4.1 ESTRATEGIAS PARA FORMAR Y CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS EN EL USO CORRECTO Y SEGURO DE LAS NNTT.

Vivimos en un mundo de uso creciente de las NNTT y su implantación en la vida diaria y, por ende, en la labor docente es un hecho con el que hay que trabajar y tratar de orientarlo de cara a obtener el máximo beneficio.

La labor docente se traba en muchas ocasiones con una situación, cada vez menor, en la que existe una importante brecha entre el “nativo” TIC y el “inmigrante” TIC.

Los docentes (inmigrantes TIC) no llegamos a ver las NNTT como una herramienta, sino más bien como un apéndice cuyo uso es fundamentalmente el ocio y del que no se puede obtener beneficio en nuestra labor. El primer paso es este cambio de mentalidad y ver una



Tablet o un Smartphone como un libro de alumno en un nuevo formato. Sobre pasado este punto ya se está en predisposición de utilizar esa herramienta en nuestro favor. Esto no es algo inmediato y el cambio de mentalidad es progresivo. No se puede abordar un plan TIC de Centro si es el propio docente el que no está completamente concienciado de los beneficios que le pueden suponer estas nuevas herramientas. De aquí los objetivos a corto y medio plazo descritos al principio de este documento.

Los alumnos (nativos TIC) no cuentan con este hándicap por lo que su proceso de concienciación es algo más sencillo y está más bien orientado a enseñarles a utilizar correctamente estas herramientas.

El primer paso de este proceso es hacerles ver los peligros que un mal uso de estas herramientas puede llevar consigo. Hoy en día el crecimiento de las redes sociales y su uso constituye el mayor problema de concienciación de los alumnos. Para trabajar sobre este hecho en el Centro se están desarrollando o se van a desarrollar las siguientes actividades.

Con los alumnos:

- Talleres sobre los peligros en las Redes Sociales
- Talleres sobre el acoso en la red

Con las familias:

- Charla sobre peligros de las Redes Sociales
- Charla sobre uso adecuado y responsable de dispositivos móviles

(En ambos casos la información y guías utilizadas se encuentran disponibles en la sección de descargas de la página web)

Con los docentes:

- Charla a cargo de PRODAT en el uso correcto de la información sensible
- Charla a cargo del coordinador TIC de las redes sociales y de sus peligros.